



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2004

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

SANTIAGO DE CHILE

*Antonio Varas 153 - Santiago. Teléfono 2359898 Fax 2359652
Página web: www.junaeb.cl*

Indice

1. Carta del Jefe de Servicio	5
2. Identificación de la Institución	9
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	10
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	10
• Principales Autoridades	11
• Definiciones Estratégicas.....	12
- Misión Institucional.....	12
- Objetivos Estratégicos.....	12
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos.....	12
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	13
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	14
• Recursos Humanos	17
- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	17
- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo.....	18
- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo.....	19
• Recursos Financieros	20
- Recursos Presupuestarios año 2004	20
3. Resultados de la Gestión	23
• Cuenta Pública de los Resultados	24
- Balance Global.....	24
- Resultados de la Gestión Financiera	27
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos.....	37
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales.....	44
- Informe de Programación Gubernamental.....	45
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	45
• Avances en Materias de Gestión	46
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	47
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	48
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	49
- Avances en otras Materias de Gestión	50
• Proyectos de Ley	51
4. Desafíos 2005.....	52

5. Anexos.....	55
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004	56
• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño	62
• Anexo 3: Programación Gubernamental.....	64
• Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	65
• Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004	75
• Anexo 6: Transferencias Corrientes.....	76
• Anexo 7: Iniciativas de Inversión	78
• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	80

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo.....	17
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo.....	18
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo.....	19
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004.....	20
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004.....	21
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004.....	27
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004.....	30
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera.....	35
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004.....	48
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004.....	56
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004.....	62
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004.....	64
Cuadro 13: Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	65
Cuadro 14: Cumplimiento PMG 2004.....	75
Cuadro 15: Cumplimiento PMG años 2001 – 2003.....	75
Cuadro 16: Transferencias Corrientes.....	76
Cuadro 17: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de inversión año 2004.....	79
Cuadro 18: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	80

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato.....	17
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento.....	18
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo.....	19
Gráfico 4: Ingresos presupuestarios percibidos por tipo de Ingreso 2004.....	20
Gráfico 5: Gastos Presupuestarios por tipo de Gasto.....	20

1. Carta del Jefe de Servicio



CRISTIAN MARTINEZ AHUMADA
DIRECTOR NACIONAL

JUNAEB apoyó en el año 2004 los objetivos estratégicos de gobierno planteados para el sector educación, especialmente en lo referente a la mayor incorporación del nivel parvulario y en el logro de los 12 años de escolaridad, destacando los siguientes aspectos:

- En el nivel de educación parvulario, aumentó fuertemente la colaciones como un tercer servicio a los niños y niñas de este nivel, entregando alimentación a 131.000 niños, de los cuales alrededor de 6.000 beneficiarios recibieron Desayuno, almuerzo y una colación. Estas eran para niños, niñas que sólo consumen los alimentos que entrega el colegio según el estudio del Impacto del PAE. Los Útiles Escolares aumentaron a cubrir a 120.000 beneficiarios y se mantiene la atención en el área de otorrino y oftalmología, con los tratamientos derivados de los problemas atendidos.
- JUNAEB se propuso como desafío el año 2004 realizar 3 estudios que eran "Validar el SINAE (Sistema de Asignación con Equidad)" "Instalación del seguimiento de la línea bases de la Evaluación del impacto del PAE" y por último Definición de priorización comunal". Ninguno de estos estudios se realizaron por falta de financiamiento y de personal.
- Sin embargo La Unidad de Investigación y Estudios de la JUNAEB, fue convocada por MINEDUC para formar parte del equipo encargado de la construcción de un reglamento para la aplicación de la modificación a la Ley 19.532, correspondiente a la obligatoriedad de los establecimientos educacionales con subvención estatal, de educar al menos a un 15% del total de su matrícula de educación básica, y un 15% de educación media, de escolares en condición de vulnerabilidad socioeconómica y educacional, para acceder al beneficio que entrega el Ministerio de Educación en el contexto de la Jornada Escolar Completa. JUNAEB aportó insumos conceptuales sobre vulnerabilidad escolar, análisis estadísticos de sus bases de datos de estudiantes.

En cuanto a los resultados logrados el año 2004 en la entrega de sus productos estratégicos, se destacan los siguientes:

- En los niveles de básica y media, a través del PAE, hubo un mayor apoyo al crecimiento de la JEC, atendiendo 44.000 nuevos beneficiarios de establecimientos incorporados a ésta durante el año 2004.

- En el nivel de educación de párvulos se logró asignar 131.000 raciones diarias de 600 calorías con desayuno y almuerzo . En el año 2003 se entregaron 106.000 raciones en este mismo nivel.
- Se entregaron 12.600 raciones de Alimentación en el período de vacaciones para los alumnos (as) que sólo se alimentan de las colaciones entregadas por JUNAEB . La meta era 10.000 raciones día.
- En Salud Bucal, se mantuvieron las Altas Integrales en 1º básico, logrando un 42% de cobertura de este componente de programa (altas integrales) en relación al número de niños y niñas matriculados en 1º básico de las comunas participantes del Programa.
- En el Área Psicosocial el Programa Habilidades para la Vida y Decisiones Acertadas , se incrementó la atención de 44 a 72 comunas, y se incrementó el número de niños atendidos de 65.000 a 98.180, más sus familias y profesores.
- El Programa de Salud Escolar dio cumplimiento a la totalidad de los desafíos planteados en área de pesquisa, focalización y Control.
- En Vivienda Estudiantil en el Programa Beca Internado y Primera Dama el proceso de renovación del beneficio se realizó a nivel país por primera vez en la historia del programa vía Internet como una experiencia piloto y fue muy bien evaluado.
- En Útiles Escolares aumento significativamente la cobertura para los niveles prebásico de 80.000 a 120.000 set y en enseñanza media de 160.000 a 220.000. Se mejoró los set destinado al nivel prebásico .Respecto de la oportunidad con que se distribuyeron los útiles estos estuvieron en la segunda semana de clases en el 99,70 % de los establecimientos del país.
- En el Programa de Campamento Recreativo se implementó un piloto de descentralización en la selección y adjudicación de proyectos en las regiones I, V, VIII y IX., obteniendo resultados satisfactorios .
- Posicionamiento de la JUNAEB como referente técnico en Vulnerabilidad Escolar y en Diseño de Sistemas de Focalización de programas Sociales. Se aplicó un piloto en la V y VI región del " Sistema de Nacional de Asignación con Equidad "(SINAE) que permite focalizar en forma personalizada el Programa de Alimentación Escolar a través de un Sistema web llamado "Banco Social de Beca.
- Participación en misión de transferencia tecnológica en conjunto con el Programa Mundial de Alimentos (P.M.A) recibiendo en Chile una delegación de la FAO para conocer el Programa de Alimentación en Chile y las acciones que se están implementando en Chile al problema de la Obesidad. Asesoría Técnica al gobierno de Haití, implementando un Programa de Desayuno Escolar y Instalación de agua en 5 escuelas .
- Alianza con Chile compra para la elaboración del Convenio Marco País para lentes ópticos, de contacto y audífonos.
- Alianza con el Ministerio de Salud y Sociedades médicas de Otorrino, Oftalmología y traumatología para la implementación de las nuevas normativas técnicas elaboradas en conjunto.

DESAFIOS 2005

Programa de Alimentación

- Entregar el PAE focalizadamente a los beneficiarios del Programa Chile Solidario con un tercer servicio y atender a 6.500 beneficiarios nuevos que están en establecimientos no adscritos al PAE
- Aumentar la cobertura en la Educación Parvularia

Programa de Salud del Estudiante

Salud Bucal

- Aumentar la cobertura en el Programa Salud Bucal, dando prioridad a niños , niñas del Programa Chile Solidario
- Diseñar un sistema informático para el Programa de Salud bucal
- Contralorías externas del programa de Salud bucal en todo Chile

Servicios Médicos

- Piloto de sistema informático para Servicios Médicos
- Mejorar la calidad de los productos respecto de la oportunidad y calidad del servicio entregado con las innovaciones introducidas con nuestro convenio marco para lentes y audífonos y el sistema de control de calidad operando.
- Actualización del Manual de Salud Escolar dirigido a Educadora de párvulos y profesores para la eficiente gestión del programa.

Habilidades para la Vida y Escuelas Saludables

- Culminar con éxito el Proyecto de Centros Demostrativos de Gestión de Escuelas saludables para el aprendizaje. Financiado por OPS y UNESCO
- Publicar y difundir los resultados de la Intervención psicosocial en la comunidad educativa de preescolar y primer ciclo básico

Área de Vivienda Estudiantil:

- Mantener la tasa de egreso del Programa de Residencia Familiar en un 98%; implementar sistema de medición de indicadores cualitativos del programa vía Web y ejecutar postulación del Programa 2005- 2006 vía web en el 100% de las regiones.
- Elaborar documento de apoyo orientado a la prevención y promoción respecto a desarrollo de una sexualidad sana y relaciones interpersonales adecuadas de nuestros usuarios / as.
- Revisar indicadores del Programa Becas de Internado que nos permitan evaluar adecuadamente el programa.

Áreas de Beca :

- Asumir la gestión y administración de los programa de Beca Indígena; Beca de Alimentación Educación Superior y Beca PSU a nivel nacional.
- Diseñar sistema de postulación de Beca Indígena y la Beca de Alimentación de Educación Superior vía web para el año 2006. Implementar un sistema de renovación vía Web para la Beca Indígena y la Beca Primera Dama.
- Aumentar cobertura de la Beca Primera Dama de 1080 a 1200 becarios /as implementando la Beca Intraregional en la XIª y XIIª Región.

Area recreativa

En el Programa de Campamentos escolares se evaluará y rediseñará el área de recreación y se iniciará la desconcentración de los procesos de selección y adjudicación de proyectos presentados para Campamentos en todo el país.

Otros

Aumentar la cobertura en el Programa de Útiles Escolares en 16000 set para la enseñanza básica.



CRISTIAN MARTINEZ AHUMADA
DIRECTOR NACIONAL JUNAEB

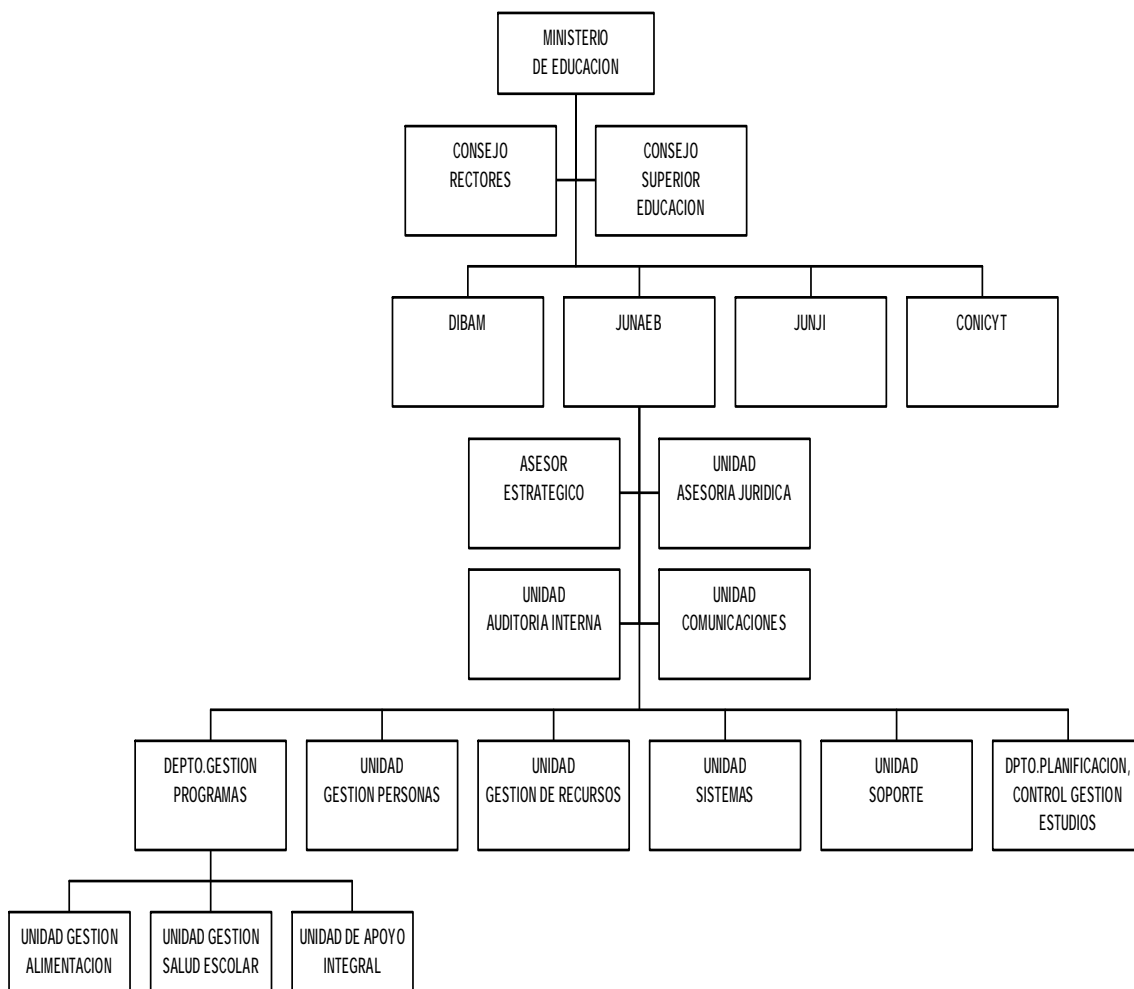
2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo
 - Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2004

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

JUNAEB fue creada por la Ley N° 15.720 publicada en el Diario Oficial el 1° de Octubre de 1964

- **Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio**



- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Director Nacional	Francisco Espejo Elgueta.
Asesor Estratégico	Gerardo Muñoz Riquelme
Asesor Jurídico	Maria Isabel Scharp Galetovic
Jefe Unidad de Auditoria	Patricio Ayala Espinoza
Jefe Departamento de Planificación ,Control de Gestión y Estudios	Cristian Martínez Ahumada
Unidad de Salud del Estudiante	Maria Paz Guzmán Llona
Unidad de Gestión de Alimentación (S)	Antonio Cossio Flores
Unidad de Apoyo Integral	Nélida Baldárrago Segovia
Jefa de Unidad de Gestión de Recursos	Valentina Valpuesta Saldías
Jefa de Unidad de Gestión de Persona y Bienestar	Angela Cornejo Bustos.
Jefe Unidad de Sistemas	Cristian Rodríguez Vásquez
Directora Región Metropolitana	Patricia Núñez Mañan.

• Definiciones Estratégicas

- Misión Institucional

Facilitar la incorporación, permanencia y éxito en el Sistema Educacional de niñas, niños y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyan a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Focalizar en niños, niñas y jóvenes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica, productos y servicios de calidad que constituyan un apoyo efectivo para su incorporación y permanencia en el sistema educacional
2	Incorporar a la atención de JUNAEB a niñas, niños y jóvenes del Sistema Chile Solidario o de otras iniciativas o Programas de Gobierno para erradicar la pobreza
3	Lograr alianzas estratégicas con distintos actores relacionados con la misión de JUNAEB, de manera de facilitar y optimizar la entrega de sus productos y servicios, en cuanto a calidad, oportunidad y eficiencia en el uso de los recursos

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Programas de Alimentación (PAE)</u> PAE Pre Kinder PAE Kinder PAE Básica PAE Media PAE Adultos	1,2,3
2	<u>Programas de Salud</u> Servicios Médicos Servicios Odontológicos Habilidades para la Vida y Escuelas Saludables	1,2,3

3	<u>Programas de Apoyo Integral</u> Vivienda Estudiantil (Residencia Familiar Estudiantil, Hogares Estudiantiles, Beca Internado) Útiles Escolares Beca Primera Dama Campamentos Escolares Recreativos	1,2,3

- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre
1	Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E .S. V.) que crearon el nivel de pre-kinder (P-K)
2	Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E. S. V.) que crearon el nivel de kinder (K)
3	Alumnos y alumnas vulnerables de educación básica (E.B.), de establecimientos subvencionados (E. S)
4	Alumnos y alumnas vulnerables de educación media (E.M), de establecimientos subvencionados (E. S.)
5	Estudiantes que dejaron el sistema de educación regular y continuaron sus estudios de básica o media en establecimientos subvencionados de tercera jornada del Ministerio de Educación

- **Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	<p>Programas de Alimentación (PAE) Descripción : Servicio de alimentación complementaria y diferenciada según las necesidades de los alumnos, que se entrega diariamente durante el año lectivo, a alumnos de condición socio-económica vulnerable de los niveles de educación parvularia (Pre-Kinder y Kinder), Básica, Media y Adultos, con el objetivo de cubrir parte de sus requerimientos nutricionales diarios, a fin de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.:</p> <p>Sub-productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Alimentación Pre- Kinder Entrega raciones de alimentación de 700 cal., a toda la matrícula, distribuidas en 2 comidas desayuno y almuerzo o almuerzo y onces. - Programa de Alimentación Kinder Entrega raciones de alimentación de 700 calorías, según IVE, distribuidas en 2 comidas desayuno y almuerzo o almuerzo y onces - Programa de Alimentación Básica Entrega raciones de alimentación de 700 o 1000 calorías, según IVE, distribuidas en 2 comidas desayuno y almuerzo o almuerzo y onces - Programa de Alimentación Media Entrega raciones de alimentación de 1000, 650 o 350 calorías, según IVE, consistentes en almuerzo y desayunos o almuerzos o desayuno, respectivamente. - Programa de Alimentación Adultos Entrega raciones de alimentación, consistentes en una colación de 350. 	<p>Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E. S. V.) del nivel de pre-kinder (P-K)</p> <p>Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E. S. V.) que crearon el nivel de kinder (K)</p> <p>Alumnos y alumnas vulnerables de educación básica (E.B.), de establecimientos subvencionados (E. S)</p> <p>Alumnos y alumnas vulnerables de educación media (E.M), de establecimientos subvencionados (E. S.)</p> <p>Estudiantes que dejaron el sistema de educación regular y continuaron sus estudios de básica o media en establecimientos subvencionados de tercera jornada del Ministerio de Educación</p> <p>Alumnos (as) vulnerables de todos los niveles de educación beneficiarios de los Programas de Alimentación</p>

PROGRAMAS DE SALUD

Descripción : Atención integral de alumnos vulnerables de los niveles de educación parvularia, básica y media, proporcionando atención médica odontológica y psicosocial, orientada a promover, prevenir y resolver problemas de salud vinculados al rendimiento e inserción escolar, con el objetivo de mejorar la calidad de salud y vida de estos estudiantes, favoreciendo su éxito, permanencia y acceso equitativo al sistema educacional.

Sub-productos:

- **Programa de Salud Escolar:** Entrega atención médica a alumnos y alumnas vulnerables del nivel de Educación Básica, en las especialidades de otorrino, oftalmología, traumatología y habilidades para la vida (salud mental); y a los alumnos de Educación Parvularia, en las especialidades de oftalmología y otorrino.
- **Programa de Salud Bucal:** Entrega atención curativa en módulos dentales y desarrolla acciones de prevención y promoción en salud oral, a alumnos y alumnas vulnerables del nivel de Educación Básica.
- **Programa Habilidades para la Vida:** Sus objetivos son promover factores protectores de la salud mental en los escolares , prevenir y manejar comportamientos y factores sicosociales de riesgo en los niños y niñas que los presentan y detectar y tratar oportunamente los trastornos de salud mental, presentes en esta etapa. El programa se centra en escolares de primer y segundo ciclo básico, con acciones de promoción y prevención de la salud mental y derivación y atención para los niños, niñas y familias con problemas.

Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E .S. V.)que crearon el nivel de pre-kinder (P-K)

Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E. S. V.) que crearon el nivel de kinder (K)

Alumnos y alumnas vulnerables de educación básica (E.B.), de establecimientos subvencionados (E. S)

Alumnos y alumnas vulnerables de educación media (E.M), de establecimientos subvencionados (E. S.)

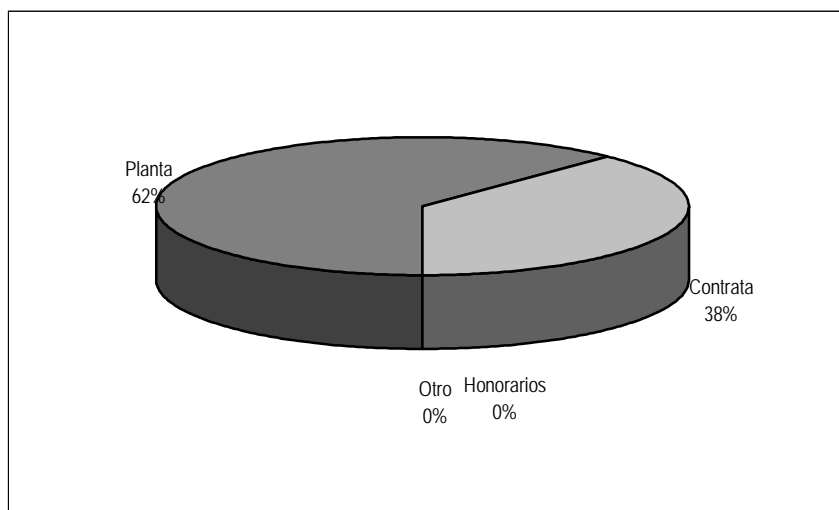
- PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL:** Descripción :Tiene como objetivos (a) apoyar la permanencia en el sistema educacional de alumnos de básica y media, principalmente de zonas rurales o que no dispongan de establecimientos educacionales de continuidad en sus lugares de residencia, (b) reducir conductas de riesgo a través de apoyos con acciones recreativas y psicopedagógicas y (c) facilitar el aprendizaje a través de la distribución de útiles escolares, de manera de apoyar el rendimiento escolar de los alumnos de educación parvularia, básica y media.
- Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E. S. V.) que crearon el nivel de pre-kinder (P-K)
- Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E. S. V.) que crearon el nivel de kinder (K)
- Alumnos y alumnas vulnerables de educación básica (E.B.), de establecimientos subvencionados (E. S)
- 3
- **Vivienda Estudiantil:** En sus modalidades de Hogares Estudiantiles y Residencia Familiar Estudiantil, estos programas entregan servicio de alojamiento, alimentación y apoyo psicopedagógico, a alumnos vulnerables de los niveles de básica y media., provenientes principalmente del sector rural y que deseen continuar sus estudios.
 - **Útiles Escolares:** Entrega un set de útiles escolares a inicio del año escolar a los alumnos seleccionados en el Programa Regular de Alimentación Escolar, de los niveles de educación pre-escolar, básica y media .
 - **Beca Primera Dama:** Subsidio económico a alumnos que deseen continuar sus estudios en los niveles, modalidades y especialidades que no existen en sus localidades de residencia. Se entrega a estudiantes provenientes de zonas aisladas del país de las regiones V (Isla Juan Fernández e Isla de Pascua), X (Provincia de Palena), XI y XII.
 - **Beca Pensión de Alimentación:** Pago de una beca de vivienda estudiantil que financia el servicio de alimentación y alojamiento de estudiantes vulnerables de 7º a 8º año básico y ciclo de educación media, que desean continuar sus estudios y no acceden a la subvención de internados de MINEDUC.
 - **Programa Campamentos Escolares:** Servicio de recreación en temporada de vacaciones escolares a alumnos vulnerables de los niveles de educación básica y media.
- Alumnos y alumnas vulnerables de educación media (E.M), de establecimientos subvencionados (E. S.)
- Estudiantes que dejaron el sistema de educación regular y continuaron sus estudios de básica o media en establecimientos subvencionados de tercera jornada del Ministerio de Educación
- Alumnos (as) vulnerables de todos los niveles de educación beneficiarios de los Programas de Alimentación

● Recursos Humanos

- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo

Cuadro 1 Dotación Efectiva ¹ año 2004 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	148	111	259
Contrata	106	51	157
Honorarios ²			
Otro			
TOTAL	254	162	416

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato



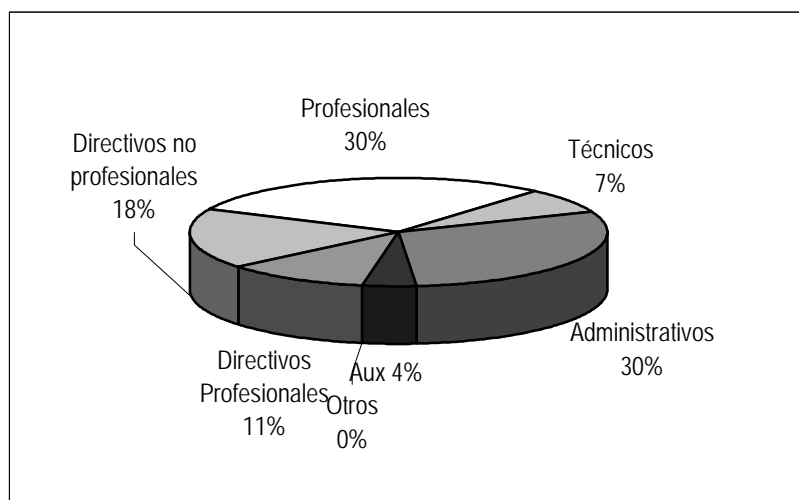
¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

² Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo

Cuadro 2 Dotación Efectiva ³ año 2004 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	26	20	46
Directivos no Profesionales ⁵	44	31	75
Profesionales ⁶	78	45	123
Técnicos ⁷	17	14	31
Administrativos	81	43	124
Auxiliares	8	9	17
Otros ⁸			
TOTAL	254	162	416

Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento



³ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

⁴ Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

⁵ En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

⁶ En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

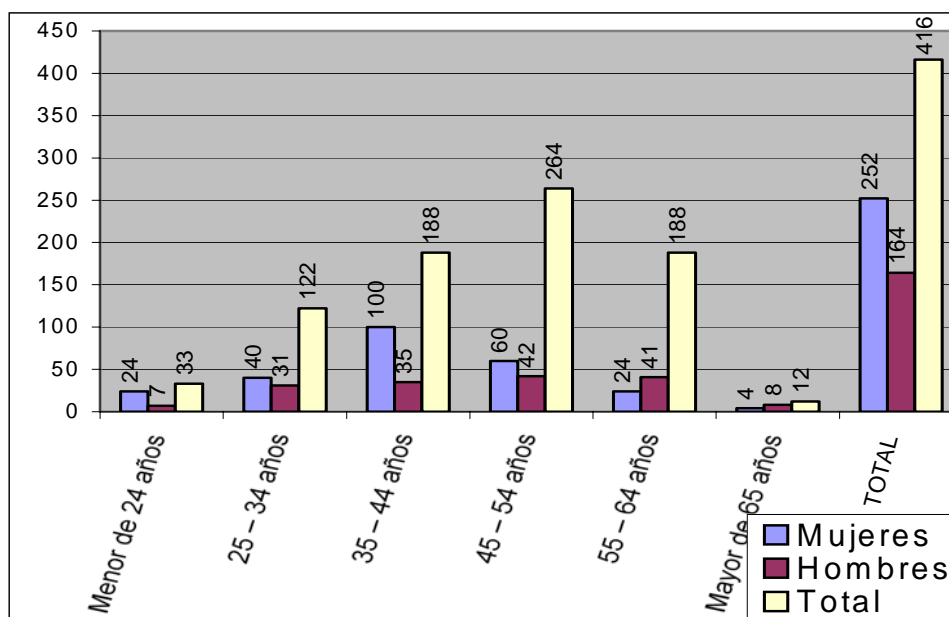
⁷ Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

⁸ Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁹ año 2004 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	24	7	33
25 – 34 años	40	31	122
35 – 44 años	100	35	188
45 – 54 años	60	42	264
55 – 64 años	24	41	188
Mayor de 65 años	4	8	12
TOTAL	252	164	416

Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo



⁹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

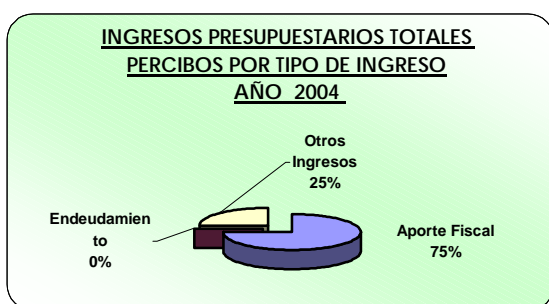
- **Recursos Financieros**
 - **Recursos Presupuestarios año 2004 Consolidado**

Cuadro 4
 Ingresos Presupuestarios Percibidos¹⁰ año 2004

Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	83.819.080
Endeudamiento ¹¹	
Otros Ingresos ¹²	27.411.943
TOTAL	111.231.02

Cuadro 5
 Gastos Presupuestarios Ejecutados¹³ año 2004

Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	103.415.036
De Capital ¹⁴	198.993
Otros Gastos ¹⁵	7.616.994
TOTAL	111.231.023



¹⁰ Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

¹¹ Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

¹² Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

¹³ Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

¹⁴ Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

¹⁵ Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

Programa 01

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos¹⁶ año 2004

Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	78.529.631
Endeudamiento ¹⁷	
Otros Ingresos ¹⁸	26.245.353
TOTAL	104.774.984

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados¹⁹ año 2004

Descripción	Monto M\$
Corriente ¹⁹	98.181.730
De Capital ²⁰	198.993
Otros Gastos ²¹	6.394.261
TOTAL	104.774.984



¹⁶ Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

¹⁷ Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

¹⁸ Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

¹⁹ Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

²⁰ Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

²¹ Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

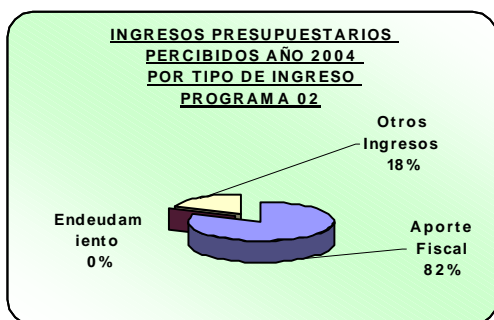
Programa 02

Cuadro 4
 Ingresos Presupuestarios
 Percibidos²² año 2004

Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	5.289.449
Endeudamiento ²³	
Otros Ingresos ²⁴	1.166.590
TOTAL	6.456.039

Cuadro 5
 Gastos Presupuestarios
 Ejecutados²⁵ año 2004

Descripción	Monto M\$
Corriente ²⁵	5.233.306
De Capital ²⁶	0
Otros Gastos ²⁷	1.222.733
TOTAL	6.456.039



²² Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

²³ Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

²⁴ Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

²⁵ Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

²⁶ Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

²⁷ Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyecto de Ley

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- Balance Global

A nivel de los productos estratégicos, se obtuvieron los siguientes logros
Programa de Alimentación Escolar (PAE)

- Aplicación del Sistema Nacional con Equidad como un plan piloto en la V y VI región , que permitieron realizar mejoramientos para la aplicación en el 2005 .
- Aumentar la cobertura en el nivel Parvularia logrando cumplir con la meta propuesta en los compromisos gubernamentales (131.000 raciones diaria). Además se entregaron 6.000 colaciones que estaban asignadas por presupuesto..
- Se realizó en conjunto con el Ministerio de Educación un proyecto para implementar el PAE en 5 escuelas en Haití.
- Se incrementó en 44.000 la entrega de raciones a los establecimientos que entraron en JEC, tanto en Básica como en media.
- Se entregaron 12.600 raciones en el Programa de Alimentación de Vacaciones de Invierno para dar cumplimiento para dar cumplimiento al desafío del año 2004 referente a disponer de una oferta de 10.000 raciones en vacaciones de invierno.
- Respecto a la satisfacción de usuarios en el Programa de Alimentación la variación de satisfacción respecto a la meta en los estratos básica media y hogares estratos está dentro del margen aceptado de diferencia con la meta que es 95% , ya que en promedio poseen un 91% de aceptabilidad. El estrato de básica obtiene un 93,12 % de satisfacción , en el caso del estrato media existe una diferencia de menos 1% respecto a las satisfacción de dicho estrato en el año 2003. Cabe destacar que el nivel de satisfacción de este último estrato es inferior a la media esperada.
- El indicador de calidad del PAE , relacionado con el % de Concesionarios que cumplen con la norma de Control de Calidad de la Variable V6, no está cumplida , hay 9 de 32 empresas que están bajo la norma , pero este proceso no está cerrado, pues hay un proceso de apelaciones que termina en Abril del 2004 . Esta es una muestra anual.

Programa Salud del Estudiante

- El Programa de Salud, entregó la atención de especialistas, atendiendo a través de sus distintas especialidades a 178.819 estudiantes, no alcanzándose la meta por graves dificultades en la implementación de Chile compra para servicios médicos .Se cubrió la demanda de lentes de todos los alumnos que la necesitaron, entregándose 84.800 lentes. En el Área Psicosocial el Pro programa Habilidades para la Vida y Decisiones Acertadas alcanzó mantuvo la atención en las 72 comunas, y se incrementó el número de niños atendidos de 65.000 a 98.180, más sus familias y profesores.
- En Salud Bucal de acuerdo a los indicadores se mantuvieron las Altas Integrales en 1º básico, logrando un 42% de beneficiarios con este beneficio integrales en relación al número de niños y niñas matriculados en 1º básico de las comunas participantes del Programa.

- Aumentar la cobertura en el Programa Habilidades para la vida y se dio prioridad a los estudiantes Chile solidario.
- Descentralizar el Programas de Habilidades para la vida mediante orientaciones claras y precisas , otorgando espacio para desarrollo y capacitación , de manera de llegar de mejor forma a los estudiantes que lo necesiten. Se observaron las dificultades esperadas al cambiar formas de gestión por años ,pero se logró apropiación por las regiones de la gestión de esta área del programa .
- Introducir variaciones en el modelo de atención en Salud Bucal , para hacerlo coherente con la política del AUGE. No hubo consenso respecto de esta decisión y tenemos en la mira evaluar los cambios realizados.
- En todos los productos y subproductos incorporar en sus procesos de focalización a los beneficiarios del Chile Solidario Esto se realizó con dificultad por problemas en la identificación de los estudiantes chile solidario ,especialmente en el primer ciclo básico.
- En el Programa de Salud Escolar implementar un sistema de Control de Calidad, a nivel piloto. Para ello cada equipo desarrollará un conjunto de indicadores , esperando al cabo de un año , tener resultados que permitan diseñar mejoras y respuestas a nuevas necesidades. Esto se desarrolló en todas las regiones del país ,obteniendo un consolidado país de gran valor. Hubo gran variación en la calidad de los sistemas levantados por los distintos equipos regionales.
- Se considera que en todos los programas seguirán realizando su gestión a través de la redes de trabajo comunitario e intersectorial con las que actualmente se opera .
- Lograr la satisfacción de usuarios de los productos y la oportunidad de entrega de los beneficios. Recogiendo sus percepciones e incluyendo éstas en la medida de lo posible.

Programa de Apoyo Integral

- En el área de Vivienda Estudiantil se mantuvo el indicador de " tasa de aprobación de curso " en los hogares estudiantiles y en el área de Residencia familiar con respecto al año 2003 (94,98 y 96 respectivamente). La Tasa de egreso de alumnos que cursaban enseñanza media participantes de Programa de Residencia estudiantil y Hogares estudiantiles fue de 98,25 %. El Indicador de la Tasa de abandono del establecimiento educacional en Residencia Familiar continuó la tendencia y se mantuvo en 2,1. Los resultados logrados en este producto, se explicarían por el mayor apoyo académico dado por el Programa a sus beneficiarios.
- En Vivienda Estudiantil se mantuvo la cobertura del Programa de Residencia Familiar.
- En el Programa Beca Primera Dama el proceso de renovación del beneficio se realizó a nivel país por vía Internet como experiencia piloto evaluado positivamente.
- En Útiles Escolares aumento significativamente la cobertura para los niveles prebásico de 80.000 a 120000 set correspondiente a un 50% y en enseñanza media de 160.000 a 220.000 set lo que representa un 37,5 % de aumento de cobertura. Se mantiene set diferenciado por nivel, mejorando los set destinado al nivel prebásico aumentando en un 100% las cantidades de plasticina y se modifica la asignación de block de dibujo chico por una resma de papel tamaño carta respondiendo de ésta forma a los requerimientos planteados por las educadoras de párvulos.

- Respecto de la oportunidad con que se distribuyeron los útiles estos estuvieron en la segunda semana de clases en el 99,70 % de los establecimientos del país.
- El indicador sobre satisfacción de usuario de Campamento recreativos , se midió a través de encuesta de satisfacción reportando un 90% de los encuestados niveles de satisfacción con respecto a la calidad del servicio prestado.
- En el año 2004 se ejecuta programa piloto de descentralización en la selección y adjudicación de proyectos Programa Campamento Recreativo en las regiones I, V, VIII y IX.
Se diseñó el SINAIE (Sistema Nacional de Asignación con Equidad) y se incorporó al Banco Social de Becas en la selección y priorización de estudiantes del programa campamentos Recreativos que se estructura el 2005,para operar en Enero 2006.

- **Resultado de la Gestión Financiera**
PRESUPUESTO PROGRAMA 01

Cuadro 6			
Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ²⁸	Monto Año 2004 M\$	Notas
INGRESOS	103.358.172	104.774.979	
INGRESOS DE OPERACIÓN	23.480	117.325	
VENTA DE ACTIVOS	16.888	9.163	
TRANSFERENCIAS	18.507.425	21.190.273	
OTROS INGRESOS	703.908	21.190.273	
APORTE FISCAL	80.366.041	78.529.631	
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		11.369	
SALDO INICIAL DE CAJA	3.740.430	4.069.367	
GASTOS	103.358.172	104.774.979	
GASTOS EN PERSONAL	2.836.466	2.938.019	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.257.865	1.349.881	
PRESTACIONES PREVISIONALES		86.626	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94.913.416	93.885.205	
INVERSION REAL	176.375	198.993	
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	61.772	76.030	
SALDO FINAL DE CAJA	4.112.278	6.240.225	

²⁸ La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

PRESUPUESTO PROGRAMA 02

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ²⁹	Monto Año 2004 M\$	Notas
Ingresos	6.216.039	6.456.039	
INGRESOS DE OPERACIÓN	6.216.039	6.456.039	
VENTA DE ACTIVOS			
TRANSFERENCIAS		357	
OTROS INGRESOS	68.956	98.427	
APORTE FISCAL	5.477.250	5.289.449	
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES			
SALDO INICIAL DE CAJA	669.833	710.751	
GASTOS	6.216.039	6.456.039	
GASTOS EN PERSONAL	454.505	519.545	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	146.800	109.108	
PRESTACIONES PREVISIONALES			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.457.0514	4.604.656	
INVERSION REAL			
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	439.437	325.465	
SALDO FINAL DE CAJA	718.246	897.265	

El Presupuesto Final consolidado registra un aumento total de M\$ 2.157.132 en relación a Presupuesto Inicial del año 2004, lo que en términos porcentuales significa un incremento de 1,9 %, . Las cifras indicadas corresponden a un aumento anual de presupuesto del Programa 01 de M\$ 1.726.190, (aumento de 1,6%) y del Programa 02 M\$ 430.942 (aumento de 6,6%)

²⁹ La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

Los aumentos del Programa 01 se deben principalmente a los siguientes aspectos:

- i. **Programas de Alimentación** : M\$ 1.201.642, para financiar el ajuste de raciones efectivamente servidas de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2003 y que por estructura de los Programas de Alimentación fueron ejecutadas presupuestariamente en los meses de enero a marzo 2004. Cabe hacer presente que la cifra indicada en neta, es decir hubo un aumento real de M\$ 2.032.720 y una disminución de Presupuesto de M\$ 831.078.

Asimismo se registran dos aumentos respecto de los Presupuestos iniciales del Programa de Alimentación Escolar Básica de M\$ 32.000 que se destinaron a Alimentación de Universitarios y M\$ 55.160 que corresponden a un incremento para la Alimentación de Vacaciones de Invierno.

- ii. **Congreso y Seminario de Alimentación Escolar** : Durante el año 2004 se realizo Congreso de Alimentación escolar que genero gastos por M\$96.843 los cuales fueron financiados completamente por ingresos generados por esta misma actividad
- iii. **Subtitulo de Gastos en Personal y Prestaciones Previsionales** Registra un aumento neto de M\$ 292.863, derivados de reajustes y aplicación de incentivos , bonos incentivo al retiro principalmente.
- iv. **Otros incrementos:** corresponden a readecuaciones propias de la dinámica en ejecución de programas Ej. Aumento UTM Programa Especial de Becas, Deuda exigible año 2003.

Los aumentos del Programa 02 se deben principalmente a los siguientes aspectos:

- i. **Donaciones:** M\$ 30.234, correspondiente a donaciones recibidas por Fundación Barrow para aplicación un Programa de Fluoración productos lácteos en la IX región por M\$ 10.068 y de UNESCO destinados a Centros demostrativos en escuelas promotoras de Salud en Chile por un monto de M\$ 20.166.
- ii. **Deuda exigible** : M\$ 409.564 corresponden a gastos devengados año 2003
- iii. **Subtitulo de Gastos en Personal** Registra un aumento de M\$ 43.991, derivados de reajustes y aplicación de incentivos , bonos principalmente.

Cuadro 7 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004 PROGRAMA 01								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁰ (M\$)	Presupuesto Final ³¹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ³² (M\$)	Diferencia ³³ (M\$)	Notas
			INGRESOS	104.641.004	106.367.194	104.793.404	1.573.790	
01			Ingresos de Operación	5.745	102.588	117.325	- 14.737	
04			Venta de Activos	10.021	10.021	9.163	858	
06			Transferencias De Otros Organismos del Sector Público	21.383.293	21.190.273	21.190.273	0	
	062			21.383.293	21.190.273	21.190.273	0	
		002	Subsecretaría de Educación JEC	21.383.293	21.190.273	21.190.273	0	
07			Otros Ingresos	56.364	302.166	866.276	- 564.110	
09			Aporte Fiscal	83.183.492	80.729.631	78.529.631	2.200.000	
			Libre	83.183.492	80.729.631	78.529.631	2.200.000	
10			Operaciones de Años Anteriores	0	11	11.369	- 11.358	
11			Saldo Inicial de Caja	2.089	4.032.504	4.069.367	- 36.863	
				104.641.004	106.367.194	104.793.404	1.573.790	
			GASTOS					
21			Gastos en Personal	2.725.669	2.938.033	2.938.019	14	
22			Bienes y Servicios de Consumo	1.350.184	1.355.496	1.354.570	926	
24			Prestaciones Previsionales	0	87.175	86.626	549	
25			Transferencias Corrientes	100.358.114	101.695.115	93.887.731	7.807.384	
	31		Transferencias al Sector Privado	100.179.161	101.411.232	93.647.877	7.763.355	
		001	Sala Cuna y/o Jardines Infantiles	33.277	32.977	29.074	3.903	
		230	Aporte a Instituciones Colab.	286.947	284.357	209.008	75.349	
		231	Programa de Alimentación Escolar	53.456.018	54.256.228	51.635.944	2.620.284	
		232	Programa de Campam. Escolares	767.653	760.724	724.173	36.551	
		234	Capacitación a Terceros	60.084	59.542	48.612	10.930	
		235	Programa Especial de Útiles Esc.	1.125.579	1.115.419	1.101.789	13.630	
		236	Residencia Familiar Estudiantil	2.230.207	2.210.076	2.203.449	6.627	
		237	Beca de Pensión Alimentación	505.809	501.243	497.190	4.053	
		238	Prog. Esp. De Becas Art.56 L.18.681	802.631	811.860	810.535	1.325	
		239	Control Programas JUNAEB	330.157	327.177	313.498	13.679	
		240	Prog. Alimentación de Vacaciones	1.967.765	2.005.163	1.999.304	5.859	
		242	Prog. Alimentación para Kinder	5.186.918	5.216.978	4.561.897	655.081	
		243	Prog. Alim. Enseñanza Media	7.723.446	7.743.036	6.471.715	1.271.321	

30 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

31 Presupuesto Final: e246s el vigente al 31.12.2004

32 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

33 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Antonio Varas 153 - Santiago. Teléfono 2359898 Fax 2359652

Página web: www.junaeb.cl

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004
PROGRAMA 01

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁰ (M\$)	Presupuesto Final ³¹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ³² (M\$)	Diferencia ³³ (M\$)	Notas
		244	Prog. Alim para Ref. Ed.	202.317	428.260	188.656	239.604	
		246	Prog. Alim. para prekinder	3.594.165	3.596.653	2.867.012	729.641	
		247	Alim. Extensión Jornada Escolar	21.383.293	21.479.747	19.581.611	1.898.136	
		248	Alimentación especial de Adultos	414.924	414.899	383.533	31.366	
		249	Alimentación para Actividades Extraescolares	107.071	166.893	20.877	146.016	
	33		Transferencias a otras Entidades Públicas	177.427	272.688	228.639	44.029	
		174	Hogares Insulares V Región	177.427	175.825	175.728	97	
		176	Congreso y Seminario Alimentación Escolar	0	96.843	52.911	43.932	
	34		Transferencias al Fisco	1.526	11.215	11.215	0	
		001	Impuestos	1.526	11.215	11.215	0	
31			Inversión Real	202.699	207.573	204.716	2.857	
	50		Regu. de Inversión para funcionamiento	66.051	65.455	66.311	- 856	
	51		Vehículos	52.954	59.180	59.046	134	
	56		Inversión en Informática	32.224	82.933	79.359	3.574	
	74		Inversión no regionalizable	51.470	5	0	5	
60			Op. Años Anteriores	3.075	82.539	80.230	2.300	
70			Otros Compromisos pendientes	1.025	1.025	0	1.025	
90			Saldo Final de Caja	238	238	6.242.512	- 6.241.274	

Cuadro 7								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004								
Programa 02								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁴ (M\$)	Presupuesto Final ³⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ³⁶ (M\$)	Diferencia ³⁷ (M\$)	Notas
			INGRESOS	5.895.787	6.330.663	6.456.040	-125.377	
06			Transferencias	360.667	357.412	357.412	0	
	62		De otros Organismos del Sector Público	360.667	357.412	357.412	0	
		001	Sistema Chile Solidario Habilidades para la Vida	205.878	204.020	204.020	0	
		002	Sistema Chile Solidario Salud Oral	154.789	153.392	153.392	0	
07			Otros Ingresos	5	44.037	98.428	- 54.391	
	75		Donaciones	0	26.803	26.780	23	
	79		Otros	5	17.234	71.648	- 54.414	
09			Aporte Fiscal	5.535.110	5.289.449	5.289.449	0	
10			Operaciones Años Anteriores	0	0	0	0	
11			Saldo inicial de Caja	5	639.765	710.751	- 70986	
				5.895.787	6.330.663	6.456.040	- 125.377	
			GASTOS					
21			Gastos en Personal	475.545	519.539	519.539	0	
22			Bienes y Servicios de consumo	167.700	166.187	127.832	38.355	
25			Transferencias Corrientes	5.251.374	5.234.205	5.085.513	148.692	
	33		Transferencias a otras entidades Públicas	5.251.374	5.203.971	5.060.879	143.092	
		167	Salud Oral	1.379.231	1.366.781	1.328.772	38.009	
		168	Asistencia Medica prebásica y media	3.001.549	2.974.455	2.877.026	97.429	
		169	Habilidades para la Vida y Escuelas Saludables	870.594	862.735	855.081	7.654	
	44		Convenios y Acuerdos externos de donación	0	30.234	24.634	5600	
		016	Programa Fluoración productos lácteos	0	10.068	10.068	0	
		017	Centros demostrativos para la gestión de escuelas promotoras de Salud en Chile	0	20.166	14.566	5.600	
60			Operaciones Años Anteriores	1.045	410.609	325.465	85.144	
90			Saldo Final de Caja	123	123	397.691	- 397.568	

34 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

35 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

36 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

37 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

INGRESOS Y GASTOS AÑO 2003-2004

Programa 01

El presupuesto del año 2004 a tenido un incremento respecto al año 2003 de un 1,37%

Ingresos Programa 01

- i. La ejecución presupuestaria de ingreso registra un aumento respecto del año 2003 de M\$1.416.807 correspondiente principalmente a un aumento de en el Programa de Alimentación de la Jornada Escolar Completa
- ii. Otros ingresos este último se debe a una mayor recaudación de Licencias Medicas pagadas por las Instituciones de Salud y por el cobro de multas en los Programas de Alimentación de acuerdo a las bases administrativas que regulan estos Programas
- iii. La Institución disminuyo el uso de aporte fiscal M\$ 1.836.410 , debido a que el gasto el gasto fue menor del esperados en especial la ejecución en transferencias corrientes.

Gastos Programa 01

- i. El gasto en personal aumento M\$ 101.553, respecto del año 2003, debido principalmente a la aplicación de reajustes, bonos y aguinaldos otorgados por ley .
- ii. Las transferencias Corrientes muestran una disminución en su ejecución presupuestaria en relación al año 2003 en M\$ 1.028.211, dado principalmente por la disminución de la ejecución de los Programas de Alimentación, los que tuvieron una menor cumplimiento, debido al bajo servicio pagado en los meses de agosto y octubre, que se encuentran en proceso de revisión por el Departamento de Planificación debido a que se ha detectado un error en los ajustes de esos meses.

Programa 02

El Programa 02 tiene un incremento respecto del año 2003 de un 3,86 %

Ingresos Programa 02

- i. Los ingresos tienen un incremento respecto del año 2003, principalmente por el aporte que este programa recibió de parte del Ministerio de Planificación a través de su Programa Chile Solidario, estos fondos están

destinados a los Programas de Asistencia Médica y Salud Oral por un monto de M\$ 357.412.

- ii. Además se aprecia un aumento en el cobro de Otros ingresos por el cobro de multas a sus proveedores de lentes y audífonos, por incumplimientos de las condiciones contractuales indicadas en los contratos firmados por estos.

Gastos Programa 02

- i. La diferencia de ejecución presupuestaria de Transferencias entre el año 2003 y 2004 se debe principalmente al aumento de cobertura por ejecución de los fondos aportados por Chile Solidario

Programa 01

Cuadro 8 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ³⁸			Avance ³⁹ 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{40} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$		100	100	100	100%	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}^{41}]$		10.748	10.524	10.409	98,9%	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{42} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$		2.152	2318	2.318	100	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{43} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$		2.01	1.27	1.18	92,9%	

38 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

39 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

40 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

41 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

42 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

43 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

PROGRAMA 02

Cuadro 8 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ⁴⁴			Avance ⁴⁵ 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{46} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$		100	100	100	100%	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}^{47}]$		12.357	12.587	17.348	137,8	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{48} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$		588	717	687	95,8	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{49} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$		0	0	0	0%	

44 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

45 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

46 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

47 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

48 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

49 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Programa de Alimentación (PAE)

Durante el año 2004, el Programa de Alimentación obtuvo los siguientes resultados:

- En el nivel de educación parvulario, aumentó el número de beneficiarios de 106.000 el año 2003 a 131.000 incorporados como raciones programadas en el año 2004, sin embargo las raciones servidas fueron 115.033, desglosándose en 44.432 en el Pre Kinder y 70.601 en Kinder, que significa el 82% y 91% respectivamente. Esto se debe a factores externos como son la vulnerabilidad de este grupo etáreo lo que hace que su asistencia sea menor que en el nivel de Educación Básica. En todo caso en el año 2004 se mejoró respecto del año 2003, sobretodo en el nivel de Kinder en que las raciones servidas mejoraron de 84% al 91%. Los datos corresponden al mes de Noviembre del año 2004..
- En los niveles de básica y media, aumentó su cobertura 44.000 nuevos beneficiarios de establecimientos incorporados el 2004 a la Jornada Escolar Completa, lo que fue posible debido a los mayores recursos presupuestarios entregados para apoyar a la JEC.
- Se entregaron 12600 raciones en el Programa de Alimentación de Vacaciones de Invierno para dar cumplimiento para dar cumplimiento al desafío del año 2004 referente a disponer de una oferta de 10000 raciones en vacaciones de invierno.
- En el nivel de educación de adultos, se mantuvo la cobertura programada de alimentación en 12.000 estudiantes.
- Respecto a la satisfacción de usuarios en el Programa de Alimentación la variación de satisfacción respecto a la meta en los estratos básica media y hogares estratos está dentro del margen aceptado de diferencia con la meta que es 95%, ya que en promedio poseen un 91% de aceptabilidad. El estrato de básica obtiene un 93,12% de satisfacción, en el caso del estrato media existe una diferencia de menos 1% respecto a la satisfacción de dicho estrato en el año 2003. Cabe destacar que el nivel de satisfacción de este último estrato es inferior a la media esperada.
- El indicador de calidad del PAE, relacionado con el porcentaje de concesionarios que cumplen con las normas de calidad establecidas en los proyectos técnicos (V6), no está cumplido, debido a que 9 de 32 empresas están bajo la norma, este proceso conforme a las bases y contratos de Licitación, no está cerrado pues hay un proceso de apelaciones que termina en abril del 2004, de manera que a esa fecha se determinará el valor definitivo de esta variable.
- El índice de supervisiones al programa de alimentación escolar por supervisor muestra que no se logra la meta de 150 supervisiones por supervisor. Esto se debe a que se reorientó la muestra, se disminuyeron los supervisores por personal que se acogió a retiro.
- El Control de análisis de Laboratorio se mantuvo en los niveles alcanzados el 2003, pero logró cumplir la meta propuesta.

El cuadro siguiente, presenta la evolución del Programa de Alimentación, desde el año 2001 al 2004, en número de raciones de alimentación por subproducto en el Programa.

<i>N° raciones de alimentación del Programa de Alimentación (PAE)</i>				
Subproductos	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004
PAE Pre Kinder	21.000	27.000	34.841	44.432
PAE Kinder	32.000	55.000	58.954	70.601
PAE Básica	831.000	842.000	864.491	843.060
PAE Media	204.000	210.000	224.329	230.209
PAE Adultos	5.300	11.800	11.186	11.334

Programa de Salud

Durante el año 2004 el Programa de Salud, logró los desafíos planteados para este año, con los siguientes resultados:

- Entregó mayoritariamente la atención de especialistas y cubrió parte de la demanda de cirugías por hipoacusia y estrabismo . No se logró el 100% por las grandes dificultades que experimentamos en llevar a la práctica la orientación de Chile Compra para Servicios. El sistema de Chile compra tiene gran expertis en compra de bienes pero no así de servicios y en un programa social. Se entregaron los lentes a todos los estudiantes que lo requirieron. Se otorgó atención por médico especialista en las distintas especialidades a 178.819 estudiantes en el país.
- Se cubrió la demanda de lentes de todos los alumnos que la necesitaron, entregándose 84.800 lentes.
- En el área Psicosocial el Programa Habilidades para la Vida aumentamos de 44 a 72 comunas , incrementando el número de atención a de 65.165 a 98.180 estudiantes, más sus familias y profesores, En esta cobertura no está considerado el piloto que se desarrolló con el Programa de Decisiones Acertadas, beneficiando a la comunidad educativa del 2º ciclo básico, llegando a 10.165 escolares, más sus familias y profesores.
- En Servicios Odontológicos, recibieron atención 106.618 beneficiarios en 115 comunas ,de 11 regiones del país.
- En promoción de Escuelas Saludables para el aprendizaje se benefició a 91.679 estudiantes que se ubican en las 13 regiones del país.

- Salud Bucal, la cobertura del programa en el primer año básico en las comunas que participan del Programa de Salud Bucal es de cobertura de 42% en el año 2004.
- El gasto promedio por niño atendido en el Programa de Salud Bucal de Altas Integrales tuvo un incremento de \$16.067 a \$ 16.878 por niño atendido, lo que se explica por el valor del alta de un año a otro, debido al IPC . En Altas de Mantención el año 2003 se informó el valor de \$5.274 que no incluía los gastos de artículos dentales y material educativo. Si comparamos año 2003 y el 2004 el gasto total de insumos realizados en las altas de mantención (subvención, artículos dentales y material educativo) el costo promedio por niño fue de \$ 6.632 el año 2003 y \$6. 184. el año 2004 Se puede concluir que a pesar de aumentar el costo de subvención por el alta de mantención y en el material educativo se obtuvieron mejores precios en la Licitación de Artículos dentales , por lo que se logró a pesar de aumentar cobertura bajar el costo promedio por niño atendido.
- Durante el año 2004 la Comuna de San Carlos de la VIII Región realizó un video del Programa Habilidades para la vida, que se replicó y distribuyó en todo el país.
- Se elaboraron Manuales para el trabajo en el aula, con los padres y con los niños de riesgo del programa Habilidades para la vida que se distribuyeron a los 72 equipos comunales.

Para dar cumplimiento a los desafíos planteados para el año 2004 de acuerdo a los objetivos estratégicos se realizaron las actividades:50

- Capacitó a los equipos del Programa Habilidades para la vida, dirigido con prioridad a los estudiantes Chile solidario en todas los Municipios que entraron al programa.
- Se licitó el programa de salud bucal en comunas con más alto % de escolares Chile solidario.
- En pos de mejorar la calidad y oportunidad de los servicios entregados ,se trabajó con Chile compra para explorar con un Marco de convenio para Lentes y audífonos que está operando en este momento. A su vez se inició contralorías externas para la actividad odontológica. Finalmente se le dio prioridad al sistema de control de calidad, cuyo resultado anual está llegando y donde se observa un mejoramiento sustantivo respecto de la actividad realizada el 2003. Con ellos se elaborará un plan y compromisos de mejoras.
- Se realiza un esfuerzo Institucional para montar un sistema informático para salud, sin éxito
- Regionalización del proceso de aprobación y pago de cada uno de los programas locales ,con ciertas dificultades y con dificultades en llegar a la ejecución presupuestaria en los tiempos planificados, requiriendo en ocasiones devengar fondos.
- Implementación del sistema informático del HPV, a través de Internet, que ha permitido a los equipos ejecutores tener a disposición una aplicación para la digitación y procesamiento de los cuestionarios de detección de riesgo del programa (TOCA-R y PSC), a través de un sistema accesible, oportuno y de fácil manejo para un usuario de PC promedio. Junto con ello, permite el acceso de la información de la detección a los niveles regionales y nacionales de Junaeb en forma oportuna y expedita. Esto se ha mantenido con éxito el 2004 , agregándose con ayuda de la Universidad ,sistema de monitorea de las acciones hechas y de sus particularidades.
- Durante el 2003 se implementó una adecuación al modelo de atención en Salud Bucal en el sentido que JUNAEB prioriza las atenciones en 1 ° básico (altas integrales), 2° básico

(sellantes por irrupción de molar), 3º, 5º y 7º básico para altas de mantención. Complementando el auge odontológico que prioriza las edades de 6 y 14 años. Este año tenemos contemplado evaluar esta innovación.

- Se entregó, a las regiones, la orientación de dar prioridad de atención a los beneficiarios identificados como Chile solidario. Se regularizó el registro de estudiantes Chile Solidario en las acciones realizadas por el programa. Aun tenemos dificultades de identificar a los estudiantes pertenecientes a familias chile solidario, sólo tenemos base con escolares mayores de 8 años.
- Se entregó a regiones conjunto de indicadores que abarcaban 5 dimensiones (acceso a servicios, oportunidad, eficiencia, eficacia, competencia profesional, satisfacción usuaria), las que debieron ser aplicadas a cada componente del Programa (Servicios Médicos, Servicios Odontológicos, HpV, Escuelas Saludables). Cada región seleccionó los indicadores de mayor pertinencia a su realidad. El 2004 todas las regiones cumplieron el compromiso y elaboraron indicadores entregando insumos para obtener una línea base. No obstante lo anterior, el proceso debe continuar fortaleciéndose y perfeccionándose en termino de implementación, procedimientos, instrumentos y análisis.
- Se desarrollaron actividades destinadas a trabajar con la red local, para esto se realizaron acciones de capacitación, programación, evaluación, coordinación, etc.
- Durante el 2004 no se implementó la realización de encuestas de seguimiento y satisfacción usuaria en los componentes de Servicios Médicos, servicios Odontológicos y Habilidades para la Vida (HpV.) Si , informamos de los resultados de estas encuestas obtenidas durante el 2003

En los cuadros siguientes, se presenta el número de beneficiarios del Programa :

Subproductos	N° beneficiarios del Programa de Salud			
	Año 2001	Año 2002	Año 2003	AÑO 2004
Salud Escolar	139.958	190.075	189.911	178.819
Salud Bucal	166.238	161.430	98.123	106.618
Habilidades para la Vida y Escuelas Saludables ⁵¹⁶	34.257	63.544	214.165	190.043

La disminución de cobertura del Programa de escuelas Saludables fue una estrategia planificada por la Unidad de Salud, al fusionarse la gestión del programa de salud escolar y salud bucal en el año por decisión Institucional.

Programa de Apoyo Integral

Durante el año 2004, los Programas de Apoyo Integral, tuvieron los siguientes logros:

- **Programa Útiles Escolares:**
 - Se aumentó la atención al nivel parvulario (Pre Kinder y Kinder), alcanzando una cobertura de 120.000 alumnos de este nivel y una cobertura total de 1.140.000 estudiantes de todos los niveles educacionales.
 - Se mantuvo la entrega diferenciada de set por nivel educacional. Además para los alumnos de prebásico, se mejoró la calidad de los útiles aumentando la cantidad de plasticina e incorporando resmas de papel tamaño carta en reemplazo de block de dibujo chico. respecto de la oportunidad en la entrega de los Útiles escolares, éstos se distribuyeron la segunda semana de clases en un 99,70% de los establecimientos del país.
- **Programa de Campamentos Escolares :**
 - Se aplicó a nivel País una encuesta para medir Satisfacción de Usuario lo que permitió medir resultados del Programa en su desarrollo e implementación, los

⁵¹⁶ Esta cifra corresponde a la sumatoria de las coberturas en Habilidades para la vida y Piloto de decisiones acertadas igual a 65165 niños y Escuelas saludables (Promoción y escuelas saludables) 149.000 niños.

resultados de este indicador arrojaron un 90% de satisfacción, cumpliendo con la meta propuesta en los desafío de gestión año 2004.

- Se logra ejecutar un proyecto piloto de desconcentración del programa en las regiones I^a, V^a, VIII^a y IX^a. Este piloto fue evaluado por las regiones participantes y contó con la participación de las entidades ejecutoras que se adjudicaron proyectos. Como resultado global se define descentralizar al 100% de las regiones la licitación del programa para el periodo 2005.

- **En el programa Beca Internado:**

- El proceso de renovación de beneficio se realizó a nivel país vía Internet. El porcentaje de alumnos atendidos por el Programa Becas de Internado respecto del número de postulantes en el año 2004 fue de un 76% y la meta era un 80 % por lo tanto este indicador no cumple con el compromiso debido a que el año 2004 aumento la demanda en la postulación.
- Respecto de la tasa de retención de alumnos beneficiados con **Becas Internado** es un 94,9 el 2004 y la meta un 94 cumpliéndose este indicador.

Programa Beca Primera Dama :

- El proceso de renovación de beneficio se realizó a nivel país vía Internet.
- El porcentaje de alumnos atendidos por el Programa **Becas Primera Dama** respecto del número de postulantes en el año 2004 fue de un 64% que corresponde a un 110 % .de la meta 2004.

Programa Residencia Familiar

- La tasa de abandono se mantuvo en el año 2004 en 2.1. La Mantención de este indicador se debe a que los beneficiarios contaron con apoyo académico entregado por el Programa.
- En cuanto al indicador tasa de aprobación de los alumnos beneficiarios del Programa, en el año 2004 fue de un 96% se logra cumplir satisfactoriamente la meta de 96% del año 2004. La mejoría de este indicador se debe a que los beneficiarios contaron con apoyo académico entregado por el Programa.
- La tasa de egreso de enseñanza media de los beneficiarios del Programa fue de un 98,9% logrando la meta 2004 que correspondía a 99%
- El porcentaje de alumnos atendidos por el Programa Residencia Familiar Estudiantil respecto del número de postulantes en el año 2004 fue de un 72% cumpliendo la meta propuesta para el año 2004 de 72%. Si bien se logra la meta es relevante mencionar que los estudiantes no incorporados al programa corresponden a 38,8 % de los alumnos atendidos actualmente.

Programa Hogares Estudiantiles

- La tasa de abandono se mantuvo en 2 en el año 2004 y el indicador de tasa de aprobación de curso se mantuvo en 96%. La mejoría de estos indicadores se debe a que los beneficiarios contaron con apoyo académico entregado por el Programa.
- La tasa de egreso de alumnos beneficiarios fue de un 98% logrando la meta previamente establecida.
- Se realizó un diagnóstico de la situación del Programa de Hogares que permitió identificar variables posible de intervención y mejoramiento del programa para el año 2005.

Los cuadros siguientes, presentan la evolución del Programa de Apoyo Integral, desde el año 2000 al 2003, en N° de beneficiarios

Subproductos	N° beneficiarios del Programa de Apoyo Integral			
	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004
Vivienda Estudiantil:				
• Residencia Fam. Estudiantil	3.580	4.110	4.868	4.861
• Hogares Estudiantiles	3.353	3.342	3.317	3.376
Beca Internado ⁵²	2.219	2.095	2.142	2.137
Beca Primera dama	965	1.080	1.080	1.079
Campamentos Escolares	42.578	32.445	31.781	35.667
Útiles Escolares ⁵³	947.000	1.159.000	1.087.000	1.140.000

⁵² Para el año 2003, la disminución se explica por la reasignación del presupuesto de los Programas Becas de Internado y Campamentos Escolares al Programa Residencia Familiar.

⁵³ Para el año 2003, la disminución se explica por la rebaja de 10% en presupuesto. Sin embargo, la disminución de la cobertura solo fue un 4%.

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

El cumplimiento de la meta de aumentar la cobertura hasta **58.394** niños, niñas de pre-kinder, estuvo fuertemente asociado a la matrícula de Mineduc en este nivel y se logró asignar 53.743 raciones , y en el nivel de Kinder de las 81.670 raciones se asignó 77.331, logrando con esto el 93,58 % cumplida la meta.

Cabe hacer notar que la asistencia de este grupo etéreo es bastante irregular , debido a su corta edad, por lo que las raciones efectivamente servidas son menores .

- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones⁵⁴ Evaluadas⁵⁵

Programa/Institución: Programa Residencia Familiar Estudiantil
Año Evaluación: 2000
Fecha del Informe: Friday, April 08, 2005 12:55:15 PM

Compromiso del componente reforzamiento educativo, con fecha 22 de julio 2004 se envió la Circular 67 a través de la cual se entrega orientaciones para levantar información sobre alumnos con apoyo. Esta circular se complementó con el email de fecha 12 de Agosto 2004, en el que se solicita a las regiones recabar información para determinar el N° de alumnos en establecimientos JEC con refuerzo escolar con recursos del programa RFE.

Esta información aún se encuentra pendiente y se espera entregar los resultados en el mes de junio del 2005. Esta demora tiene su fundamento en: la Unidad de Apoyo Integral durante el año 2004 asumió una serie de nuevos programas sociales con solo un profesional encargado para responder a toda la demanda de trabajo a nivel central, esto también afecta a los niveles regionales por la mayor carga de trabajo

Compromiso: Se elaborará una propuesta preliminar de estimación de demanda y cobertura de los distintos programas existentes.

A partir del 2º semestre del 2004 se realizará una capacitación para informar a todo el país del sistema único de postulación a los programas de vivienda estudiantil.

Proceso postulación único se ejecutó en las regiones IX y X, Mineduc plantea incorporar a las demás regiones a partir del año 2005 – 2006 . www.tuvivienda.mineduc.cl

Se envió a la Dipres el estudio que se utiliza para la selección de alumno de la Universidad Católica de Chile en conjunto con Mineduc (G. Marshall).

Programa/Institución: Programa Salud Bucal
Año Evaluación: 2004
Fecha del Informe: Friday, April 08, 2005 12:55:15 PM

Las acciones más relevantes se realizaron el año 2004 son:

Elaborar bases administrativas y reglamento (resolución del servicio con aprobación de DIPRES) que incorporen criterios de focalización y sus ponderadores, de acuerdo a revisión.

Implementar sistema de auditorías odontológicas en regiones que no cuentan con odontólogos coordinadores regionales.

Implementar Componente PAE Fluorurado en comunas rurales sin agua potable fluorurada en regiones XI y XII.

54 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

55 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

● Avances en Materias de Gestión

- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión

- Durante el año 2004 el servicio tuvo un 92,5 % de grado de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión. Se incumplió el sistema que corresponde al Gobierno Electrónico porque el grupo de expertos consideró que :
 - El documento no definió claramente los problemas y las propuestas de mejoras planteadas
 - Se presenta una cartera de proyectos incompleta sin costo ni viabilidad .
 - Se presentaron alternativas tecnológicas no consistente.
 - En la etapa II no se presenta objetivo general del plan de mejoramiento y no se realiza la priorización de las iniciativas .

1. Recursos Humanos

1.1 Capacitación

- Se definió la Propuesta del Plan Anual de Capacitación y se informo la ejecución del Plan Anual de Capacitación.
- Definición de las competencias genéricas para el primer y segundo nivel jerárquico de la planta de la Institución.
- Se definieron los indicadores de capacitación.
- Ingreso de información al sitio SISPUBLI, obteniendo el certificado respectivo, 100% de cumplimiento.

El desarrollo de este Sistema, ha logrado un nivel óptimo de satisfacción por cuanto ha servido para ordenar esta área y realizar una actividad que involucra a todos los funcionarios con un nivel de mayor transparencia

2. Atención de Usuarios (OIRS y Simplificación de Trámites)

- Se realiza la evaluación de la gestión de la OIRS
- Se confecciona, distribuye, valida y perfecciona la planilla la Hoja de Registro de Atención al Usuario y la Planilla, de registro Interno de Consultas, Reclamos y Sugerencias a las 12 Direcciones Regionales del país.
- Se realiza el Taller de capacitación a los encargados regionales de la OIRS Virtual.
- Se confecciona y distribuye a las 13 Direcciones Regionales del país el " Manual Metodológico de Atención.

3. Área Planificación y Control de Gestión

- Continuar en pleno funcionamiento el SIG (Sistema Integrada de Gestión).
- Presentar los indicadores y sus metas en la formulación presupuestaria , incluyendo priorización de indicadores y sus respectivos ponderadores y medios de verificación

4. Auditoría Interna

Durante el año 2004, en el área de Auditoría:

- Se continuó cumpliendo con la estructura, competencia y funciones de la Unidad de Auditoría Interna, definidas en el año 2002.
- Se realizó una actualización del Diagnóstico de Riesgos Institucional.
- Se elaboró el Plan General Trienal 2004-2005-2006 y el Plan Anual 2004.
- Se aplicó el Plan General y Plan Anual 2003, reemplazando algunas auditorías programadas por otras nuevas solicitadas y autorizadas por el Director Nacional.
- Se elaboró Informe semestral y anual de la ejecución del Plan de Auditoría 2003 (30 auditorías realizadas).
- Se elaboró un Programa de Seguimiento de las Recomendaciones y avance de implementaciones de las auditorías realizadas durante el año 2002 y primer semestre año 2003 que permiten el monitoreo de avances y cumplimiento de los compromisos asumidos y se entrega informe con el seguimiento de los compromisos

5. Administración Financiera

Sistema Administrativo Financiero Contable

- Se cumplió con los requisitos de preparación y actualización del personal del área financiero contable, con la asistencia a los cursos programados para estos fines por la Contraloría General de la República, contando actualmente con un equipo de trabajo competente en procesos financiero-contables.
- Se elaboró y envió a tiempo a las instituciones pertinentes, la información de gestión financiera en los términos establecidos en la normativa vigente, informando a la DIPRES y Contraloría General de la República.

6. Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público

- JUNAEB actualmente se encuentra operando normalmente en el Sistema de Compras Chile, habiendo realizado el proceso de licitación pública que incluyó el llamado a licitación, la selección y adjudicación de las compras, lo que fue publicado en el SCCP. En este sistema se encuentra todo el proceso de compras de Útiles Escolares , del PAE y de los demás productos de la institución.

- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 9 Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
1° Región	12	95,27 %	4%
2° Región	9	100 %	4%
3° Región	12	96,67 %	4%
4° Región	34	96,43%	4%
5° Región	25	97,36%	4%
6 Región	21	98,75%	4%
7° Región	30	98,73%	4%
8° Región	34	100 %	4%
9° Región	49	100%	4%
10° Región	37	96,63%	4%
11° Región	9	93,34%	4%
12° Región	8	91,50%	4%
R.M	32	95,73%	4%
Dirección Nacional	97	98,10%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		92,22%	

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

No existen otros Incentivos remuneracionales

- **Avances en otras Materias de Gestión**

- Aplicación del Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) como un piloto en la V y VI región(con informe) y la clasificación de los beneficiarios en tres grandes categorías : 1º prioridad , potenciales beneficiarios y no pobres.
- Desarrollo del Diseño del Sistema Vitaminas , con el cual se pretende aplicar al Programa de Alimentación Escolar y permitir tener un control presupuestario y de gestión de este programa.
- Optimización de las formulas de cálculos incorporadas en las Bases de Licitación 9/2004 y 17/2004 del Programa Alimentación Escolar.

- **Proyectos de Ley**

JUNAEB no ha presentado Proyectos de Ley año 2004.

4. Desafíos 2005

PROGRAMA ALIMENTACIÓN

- Entregar el PAE focalizadamente a los beneficiarios del Programa Chile Solidario con un tercer servicio y atender a 6.500 beneficiarios nuevos que están en establecimientos no adscritos al PAE
- Aumentar la cobertura en la Educación Parvulario
- Consolidar el SINAE (Sistemas de focalización)
- Mejorar la calidad de servicios de Alimentación ,
- Fortalecer la capacidad de procesamiento y análisis de datos (gran volumen en JUNAEB y baja explotación de datos)
- Realizar asistencia Técnica horizontal en PAE a países que lo requieran

PROGRAMA APOYO INTEGRAL

Programa de Residencia Familiar :

- Mantener la tasa de egreso del Programa de Residencia Familiar en un 98%.
- Implementar sistema de medición de indicadores cualitativos del programa de Residencia Familiar vía Web. Los alumnos /as accederán vía web a encuesta que mide índice de satisfacción en las áreas de alimentación, alojamiento y apoyo afectivo.
- Postulación 2005- 2006 vía web en el 100% de las regiones
- Elaborar documento de apoyo orientado a la prevención y promoción con respecto a desarrollo de una sexualidad sana y relaciones interpersonales adecuadas de nuestros usuarios.

Hogares Estudiantiles:

- Elaborar documento de apoyo orientado a la prevención y promoción con respecto a desarrollo de una sexualidad sana y relaciones interpersonales adecuadas.
- Diseñar estrategias de intervención para aquellas áreas diagnosticada con mayor debilidad en el 2004.

Beca Internado:

- Revisar y Perfeccionar indicadores que nos permitan evaluar adecuadamente el programa.
- Elaborar documento de apoyo orientado a la prevención y promoción con respecto a desarrollo de una sexualidad sana y relaciones interpersonales adecuadas de nuestros usuarios.
- Potenciar redes de apoyo local en la ejecución de programas de vivienda Estudiantil.

Beca Indígena:

- Asumir la gestión y administración del programa de beca Indígena a nivel nacional, resguardando la calidad del servicio prestado.

Implementar sistema de renovación de Beca vía Web.

- Diseñar sistema de postulación de Beca Indígena para la Enseñanza Superior vía web para el año 2006.

Beca de Alimentación para la Educación Superior

- Asumir la gestión del programa a nivel nacional, resguardando la calidad del servicio prestado.
- Focalizar adecuadamente el programa.
- Implementar sistema de postulación vía web.

Beca PSU

- Asumir la gestión del programa a nivel nacional, resguardando la calidad del servicio prestado.
- Focalizar adecuadamente el programa.

Beca Primera Dama

- Aumentar cobertura de 1080 a 1200 becarios/as
- Implementar la Beca Intraregional en la XIª y XIIª Región.
- Implementar sistema de renovación y postulación vía web en las cuatro regiones beneficiarias del programa.

Campamentos Escolares

- Cubrir a los niños , niñas y jóvenes perteneciente al Programa Chile Solidario
En el Programa de Campamentos Escolares se evaluará y rediseñará el área de recreación y se iniciará la desconcentración de los procesos de selección y adjudicación de proyectos presentados para Campamentos en todo el país.
- Mantener el 90% de satisfacción de usuarios a nivel de cada Región y a nivel nacional.

Útiles Escolares

- Aumento de cobertura en 16.000 set para la enseñanza básica

Programa de Salud del Estudiante

- Cumplir con los compromisos acordados tras la evaluación en el 2004 del Programa de salud bucal por la Dipres .
- Aumentar la cobertura en el Programa Salud Bucal , dando prioridad a niños , niñas del Programa Chile Solidario.
- Mejorar la calidad de los productos respecto de la oportunidad y calidad del servicio entregado con las innovaciones introducidas con nuestro convenio marco para lentes y audífonos y el sistema de control de calidad operando.
- Seguir optimizando la opinión del usuario e incorporando sus sugerencias .
- Realizar la actualización del Manual de Salud Escolar dirigido a Educadora de párvulos y profesores para la eficiente gestión del programa.
- Informatizar el sistema de Calidad instalado en 2003 para optimizar el uso de sus resultados en mejorar el programa.
- Evaluación de cada componente del Programa por cada comuna, para así dar un específico que contribuya a la equidad en la recepción del programa
- Publicar los resultados de la encuesta de Satisfacción de usuario y de seguimiento de los componentes de Servicios Médicos, servicios Odontológicos y Habilidades para la Vida (HpV.)

- Diseñar un sistema informático para el Programa de Salud bucal
- Piloto de sistema informático para Servicios Médicos
- Trabajo coordinado como colaboradores al Ministerio de Salud en el auge odontológico
- Contralorías externas del programa de Salud bucal en todo Chile
- Piloto de Auditorías médicas al trabajo en servicios médicos
- Culminar con éxito el Proyecto de Centros Demostrativos de Gestión de Escuelas saludables para el aprendizaje. Financiado por OPS y UNESCO
- Publicar y difundir los resultados de la Intervención psicosocial en la comunidad educativa de preescolar y primer ciclo básico.
- No escatimar esfuerzos para alcanzar a los más necesitados según la política de gobierno

Desafíos de Gestión

- Diseñar un modelo de Sistema de gestión de calidad para JUNAEB, formular un Plan de Acción que termine con la acreditación de JUNAEB como organismo del Estado
- Consolidar la implantación de la Planificación estratégica y táctica Operativa
- Fortalecer a las Direcciones Regionales desde la perspectiva de la gestión territorial, incorporando innovaciones tales como las postulaciones a becas de JUNAEB en forma descentralizada, Banco Social de Becas crea un usuario Municipio para que las DIDECO; DEM y Apoyos Familiares del Programa Puente
- Obtener recursos para la compra de software de tal forma de legalizar Licencias (PROJECT, SAS, SSPSS), y otras herramientas tecnológicas que aportan en forma relevante a la mejora de la gestión institucional.

Desafíos en Estudios e Investigación

- **JUNAEB se ha propuesto publicar** los resultados de los estudios desarrollados los últimos 3 años en materia de vulnerabilidad escolar: un sistema de indicadores construido sobre la base de su comprensión de los que es "tener menos" actualmente en nuestro país
- Tener un sistema informático que permite aplicar esos indicadores para focalizar programas sociales y una propuesta de cómo superar a futuro la concepción de luchar contra la desventaja social transformándola en la búsqueda conjunta del bienestar social para toda la población.
- Pasar de indicadores de vulnerabilidad infantil a indicadores de bienestar infantil.
- La creación de un nuevo modelo del Continuo Vulnerabilidad – Bienestar a tres años plazo

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas /Instituciones Evaluadas
- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004
- Anexo 6: Transferencias Corrientes
- Anexo 7: Iniciativas de Inversión
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humano

• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ⁵⁶	% Cumplimiento ⁵⁷	Notas
				2002	2003	2004				
Programas de Apoyo Integral	Tasa aprobación alumnos beneficiarios del programa Residencia Familiar Estudiantil	(N° alumnos del programa R.F.E. que aprobaron el curso/N° total de alumnos del programa R.F.E.)*100	%	95	98	96	96	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Apoyo Integral	Tasa de egreso de enseñanza media de alumnos beneficiarios del programa Residencia Familiar Estudiantil	(N° alumnos del programa R.F.E. que egresaron de Enseñanza Media/N° total de alumnos del programa R.F.E. que cursan el último año de Enseñanza Media)*100	%	99	99	99	99	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Apoyo Integral	Tasa de abandono de alumnos beneficiarios del programa Residencia Familiar Estudiantil	(N° alumnos del programa R.F.E. que abandonan el establecimiento escolar durante el año/N° total de alumnos del programa R.F.E.)*100	%	3.4	2.1	2.1	3.0	Si	143.00	1
	Enfoque de Género: No									
Programas de Alimentación (PAE)	Porcentaje de concesionarios del Programa de Alimentación PAE que cumplen normas de calidad de la variable V6 (cumplimiento de Proyectos Técnicos)	(N° concesionarios del Programa de Alimentación PAE que cumplen la norma control de calidad de la variable V6/N° total concesionarios del Programa de Alimentación PAE)*100	%	65	83	72	77	No	94.00	2
	Enfoque de Género: No									

⁵⁶ Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2004 es igual o superior a un 95% de la meta.

⁵⁷ Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2004 en relación a la meta 2004.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ⁵⁶	% Cumplimiento ⁵⁷	Notas
				2002	2003	2004				
Programas de Alimentación (PAE)	Porcentaje de los usuarios del Programa de Alimentación PAE que evalúan con nota superior o igual a 5,5 la comida entregada por el PAE	(N° de usuarios del Programa de Alimentación PAE que evalúa con nota >= 5,5 la comida entregada/N° Total usuarios del PAE que contestan la encuesta)*100	%	94	89	91	94	Si	97.00	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Apoyo Integral	Tasa aprobación alumnos beneficiarios del programa Hogares Estudiantiles	(N° alumnos del programa Hogares Estudiantiles que aprobaron el curso/N° total de alumnos del programa Hogares Estudiantiles)*100	%	94	96	96	95	Si	101.00	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Apoyo Integral	Tasa de egreso de enseñanza media de alumnos beneficiarios del programa Hogares Estudiantiles	(N° alumnos del programa Hogares Estudiantiles que egresaron de Enseñanza Media/N° total de alumnos del programa Hogares Estudiantiles que cursan el último año de Enseñanza Media)*100	%	98	96	97	98	Si	99.00	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Apoyo Integral	Tasa de abandono de alumnos beneficiarios del programa Hogares Estudiantiles	(N° alumnos del programa Hogares Estudiantiles que abandonan el establecimiento escolar durante el año/N° total de alumnos del programa Hogares Estudiantiles)*100	%	2	2	2	2	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Apoyo Integral	Tasa retención de alumnos beneficiados con Becas de Internado del Programa Vivienda Estudiantil	(N° de alumnos beneficiados con Becas de Internado del Programa Vivienda Estudiantil que terminan el año respectivo/N° de alumnos beneficiados con Becas de Internados del Programa Vivienda Estudiantil)*100	%	94	95	95	94	Si	101.00	
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ⁵⁶	% Cumplimiento ⁵⁷	Notas
				2002	2003	2004				
Programas de Alimentación (PAE)	Supervisiones al Programa de Alimentación Escolar PAE por supervisor	N° total de supervisiones al Programa de Alimentación Escolar PAE realizadas/N° total de supervisores		150	154	125	150	No	83.00	3
	Enfoque de Género: No									
Programas de Alimentación (PAE)	Porcentaje de controles de laboratorios a concesionarios del Programa de Alimentación PAE que no cumplen con estándar	(N° de controles de laboratorio a concesionarios del Programa de Alimentación PAE que no cumplen con estándar/N° total de controles de laboratorio a concesionarios del Programa de Alimentación PAE)*100	%	17.9	16.1	16.3	16.1	Si	99.00	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Salud	Porcentaje de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que usan su tratamiento de lentes correctamente de acuerdo a lo explicado	(N° de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que usan su tratamiento de lentes correctamente de acuerdo a lo explicado/N° total de beneficiarios(as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) encuestados)*100	%	NM	73	NM	NM	--	0	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Salud	Porcentaje de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que usan su tratamiento de audífonos correctamente de acuerdo a lo explicado	(N° de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que usan su tratamiento de audífonos correctamente de acuerdo a lo explicado/N° total de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) encuestados)*100	%	NM	86	NM	NM	--	0	
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ⁵⁶	% Cumplimiento ⁵⁷	Notas
				2002	2003	2004				
Programas de Salud	Porcentaje de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que califican como mejor su rendimiento escolar después de haber usado tratamiento de lentes	(N° de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que califican como mejor su rendimiento escolar después de haber usado tratamiento de lentes/N° total de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) encuestados)*100	%					--	0	
				NM	66	NM	NM			
Enfoque de Género: No										
Programas de Salud	Porcentaje de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que califican como mejor su rendimiento escolar después de haber usado tratamiento de audifonos	(N° de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que califican como mejor su rendimiento escolar después de haber usado tratamiento de audifonos/N° total de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) encuestados)*100	%					--	0	
				NM	77	NM	NM			
Enfoque de Género: No										
Programas de Apoyo Integral	Porcentaje de alumnos (as) del Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) que pertenecen al Programa Chile Solidario	(N° de alumnos(as) del Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) que pertenecen a Chile Solidario/Total alumnos(as) beneficiarios del PRFE)*100	%					Si	100.00	
				NC	0	10	10			
Enfoque de Género: No										
Programas de Alimentación (PAE)	Cobertura en alumnos(as) vulnerables de Pre-Kinder del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	(N° de alumnos(as) vulnerables de Pre-Kinder en PAE/Total alumnos de Pre-Kinder con vulnerabilidad)*100	%					Si	95.00	
				96	96	92	97			
Enfoque de Género: No										

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ⁵⁶	% Cumplimiento ⁵⁷	Notas
				2002	2003	2004				
Programas de Salud	Porcentaje de alumnos(as) con altas integrales del programa de Salud Bucal (PSB) para alumnos que ingresan en 1° básico	(N° alumnos(as) con altas integrales del programa de Salud Bucal (PSB) para alumnos que ingresan en 1° básico/N° niños matriculados en 1° básico de los establecimientos de las comunas participantes del programa)*100	%	33	42	42	43	Si	98.00	
				Enfoque de Género: No						
Programas de Alimentación (PAE)	Cobertura en alumnos(as) vulnerables de Kinder del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	(N° de alumnos(as) vulnerables de Kinder en PAE/Total alumnos de Kinder con vulnerabilidad)*100	%	68	76	75	80	No	94.00	4
				Enfoque de Género: No						
Programas de Apoyo Integral	Porcentaje de alumnos beneficiados respecto del número de postulantes a Becas Primera Dama	(N° de alumnos beneficiados con Becas Primera Dama/N° de alumnos postulantes a Becas Primera Dama)*100	%	62	64	64	58	Si	110.00	
				Enfoque de Género: No						
Programas de Alimentación (PAE)	Cobertura en alumnos(as) vulnerables de Educación Básica del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	(N° de alumnos(as) vulnerables de Educación Básica del Programa de Alimentación Escolar PAE/Total alumnos(as) de Educación Básica con vulnerabilidad)*100	%	94	99	98	100	Si	98.00	
				Enfoque de Género: No						
Programas de Apoyo Integral	Porcentaje de beneficiarios (as) del programa Campamentos escolares que se declaran satisfechos con el programa	(N° de beneficiarios (as) del programa Campamentos escolares que se declaran satisfechos con el programa/N° Total de beneficiarios del programa Campamentos escolares encuestados)*100	%	NC	85	90	90	Si	100.00	
				Enfoque de Género: No						

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ⁵⁶	% Cumplimiento ⁵⁷	Notas
				2002	2003	2004				
Programas de Alimentación (PAE)	Cobertura en alumnos (as) de Educación Media del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	(N° de alumnos (as) de Educación Media del Programa de Alimentación Escolar (PAE)/Total alumnos (as) de Educación Media con vulnerabilidad)*100	%	61	61	50	61	No	82.00	5
	Enfoque de Género: No									
Programas de Alimentación (PAE)	Cobertura en alumnos(as) vulnerables de 3ª jornada Ministerio de Educación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	(N° de alumnos(as) vulnerables de 3ª jornada Ministerio de Educación en PAE/Total alumnos de 3ª jornada Ministerio de Educación con vulnerabilidad)*100	%	63	52	47	50	No	94.00	6
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje global de cumplimiento:80

Notas:

- 1.- El mayor cumplimiento se explica porque todos los años hay una preocupación de enviar orientaciones a las entidades ejecutora para evitar que los estudiantes abandonen el sistema Educativo
- 2.- El proceso de cierre de esta variable se termina en el mes de Abril , por lo que en estos momentos la información entregada es parcial , puesto que falta el proceso de apelación por parte de las empresa y la resolución del Comité de multas de la JUNAEB
- 3.- Hubo una readecuación de la supervisión , y se instaló una muestra , que hizo que el número de supervisiones disminuyeran . Además por retiro del personal ha habido una disminución del personal de Supervisión
- 4.- No hay mayor demanda
- 5.- hubo un menor servicio
- 6.- El no cumplimiento se debe a que hay mayor matrícula y no ha habido aumento de presupuesto para aumentar cobertura

• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁵⁸ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Programas de Salud	Eficiencia Gasto promedio por niño atendido en programa de Salud Bucal de Altas Integrales	Gasto en programa de Salud Bucal de Altas Integrales /Total niños atendidos en Altas Integrales	\$	15.629	16.067	16.878	95 %	⁵⁹
Programas de Salud	Eficiencia Gasto promedio por niño atendido en programa de Salud Bucal de Altas de Mantención	Gasto programa de Salud Bucal de Altas de Mantención /Total niños atendidos Altas de Mantención	\$	5130	5274	6.184	117 %	⁶⁰
Programas de Salud	Eficiencia Gasto promedio del programa por niño atendido en la especialidad de Otorrino ⁶¹	Total gasto en la especialidad de otorrino/N° Total niños atendidos en la especialidad de otorrino	\$	17931	18340	⁶²		
Programas de Salud	Eficiencia Gasto promedio del programa por niño atendido en la especialidad de Oftalmología ⁶³	Total gasto en la especialidad de oftalmología/N° Total niños atendidos en la especialidad de oftalmología	\$	14392	14745	⁶⁴		
Programa de Apoyo Integral(Vivienda Estudiantil)	Eficiencia Gasto promedio del programa Residencia Familiar Estudiantil	Gasto total del programa/ N° alumnos atendidos		453735	447381	449213	100	

⁵⁸ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

⁵⁹ Aumento IPC

⁶⁰ Año 2004 costo con Artículos dentales y material educativo

⁶¹ Se incluyen los lentes y audífonos, no así las cirugías. La variación del indicador del 2002 al 2003, se debe a que dichos gastos se efectúan principalmente en el tercer trimestre del año lo que coincidió con el alza del IVA del orden del 1%. Además todos los artículos utilizados en dichos programas son importados y en el año 2003 el alza del euro afectó al aumento del precio de dichos artículos.

⁶² Estos datos no están disponibles ya que a la fecha no está el devengado en Salud.

⁶³ Se incluyen los lentes y audífonos, no así las cirugías. La variación del indicador del 2002 al 2003, se debe a que dichos gastos se efectúan principalmente en el tercer trimestre del año lo que coincidió con el alza del IVA del orden del 1%. Además todos los artículos utilizados en dichos programas son importados y en el año 2003 el alza del euro afectó al aumento del precio de dichos artículos.

⁶⁴ Estos datos no están disponibles ya que a la fecha no está el devengado en Salud.

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004

Programa de Apoyo Integral(Vivienda a Estudiantil)	Eficacia Porcentaje de alumnos atendidos por el programa con relación a los alumnos postulantes al programa Residencia Familiar Estudiantil	(N° alumnos atendidos por el programa/N° alumnos postulantes al programa)*100	70	70	72	102
Programa de Apoyo Integral(Beca Primera Dama)	Eficacia Porcentaje de alumnos beneficiados respecto del número de postulantes a Becas Primera Dama	(N° de alumnos beneficiados con Becas Primera Dama /N° de alumnos postulantes a Becas Primera Dama)*100	62	59	63,8	108
Programa de Apoyo Integral(Beca de Internado)	Eficacia Porcentaje de alumnos beneficiados respecto del número de postulantes a Becas de Internado	(N° de alumnos beneficiados con Becas de Internado /N° de alumnos postulantes a Becas de Internado)*100	95	81	76	93
Programa de Apoyo Integral(Beca de Internado)	Eficiencia Gasto promedio del programa Becas de Internado	Gasto total del programa/N° alumnos beneficiarios becas	233217	230932	235189	101
Programa de Apoyo Integral(Útiles Escolares)	Eficiencia Gasto promedio del programa Escolares	Gasto total del programa/ N° alumnos beneficiarios	\$ 832	1060	1039	98
Programa de Apoyo Integral(Campamentos Escolares Recreativos)	Eficiencia Gasto promedio del programa Campamentos Escolares	Gasto total del programa/ N° alumnos beneficiarios	\$ 25834	22964	23699	103

ANEXO 3: PROGRAMACIÓN GUBERNAMENTAL.

Cuadro 12

Programación Gubernamental Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas 2004				
Objetivo: Alimentación gratuita para párvulos incorporados al nivel educativo (Niveles 1 y 2 de Transición)				
<p>3.839 raciones diarias con 3 servicios (desayuno , almuerzo y colación) y 77.831 diarias de desayunos y almuerzos para 2º nivel de Transición (N.2 - 5 a 6 años) .2.200 raciones diarias con 3 servicios (desayuno , almuerzo y colación) y 56.194 raciones diarias de desayunos y almuerzos para el 1er. N. de Transición (N.1 - 4 a 5) Total 140.064 raciones diarias para los Niveles 1 y 2</p>	<p> Compromiso: Nivel 2 75.136 Nivel 1 44.963 Total 120.099</p> <p>Avance: Nivel 2 = 65.077 Colaciones = 713 (tercer servicio) Nivel 1 = 42.622 Total = 108.412</p> <p>Observación: La asignación de raciones en este nivel educativo se completa a partir de la asignación del mes de abril, debido a las distintas fechas de incorporación a clases y asistencia de alumnos.</p> <p>Evaluación: CUMPLIDO</p> <p style="border: 1px solid black; text-align: center;">100</p>	<p> Compromiso: Nivel 2 81.670 Nivel 1 58.394 Total 140.064</p> <p>Avance: 2º Nivel de Transición. Raciones diarias con desayuno y almuerzo = 74.708. Raciones diarias con 3 servicios = 3.910. Total 2º Nivel Transición = 78.618 raciones.</p> <p>1er Nivel de Transición. Raciones diarias con desayuno y almuerzo = 48.649. Raciones diarias con 3 servicios = 1.602. Total 1er Nivel Transición = 50.251 raciones.</p> <p>Total raciones: 128.869. Representa un 92 % de Cumplimiento.</p> <p>Observación: Esto se debe a lo siguiente: Baja matrícula. infraestructura. baja demanda. Información tardía desde Secretarías Ministeriales. Establecimientos sin PAE.</p> <p>Evaluación: CUMPLIDO</p> <p style="border: 1px solid black; text-align: center;">100</p>	<p> Compromiso: Nivel 2 81.670 Nivel 1 58.394 Total 140.064</p> <p>Avance: Nivel 2 = 3.919 raciones diarias con 3 servicios (desayuno, almuerzo y colación) y 73.711 diarias con dos servicios (desayuno y almuerzos) Total de raciones diarias. 77.630 Nivel 1 = 2.341 raciones diarias con 3 servicios diarios (desayuno, almuerzo y colación) y 50.021 diarias con dos servicios (desayuno y almuerzos) Total de raciones diarias 52.362. Total Nivel 1 + Nivel 2 = 129.992 Porcentaje de Cumplimiento = 92,80 %</p> <p>Observación: En el informe anterior las cifras de 74.709 raciones para el nivel 2 y 48.649 raciones para el nivel 1, tiene ya incorporada las colaciones del tercer servicio que se informan, por lo tanto el dato es: Nivel 2 = 3.910 raciones diarias con 3 servicios y 70.709 raciones diarias con dos servicios. Total de raciones diarias. 74.709 Nivel 1 = 1.602 raciones diarias con 3 servicios diarios y 47.047 raciones diarias con dos servicios Total de raciones diarias. 48.649. Total Nivel 1 + Nivel 2 = 123.358</p> <p>Evaluación: CUMPLIDO</p> <p style="border: 1px solid black; text-align: center;">100</p>	<p> Compromiso: Nivel 2 81.670 Nivel 1 58.394 Total 140.064</p> <p>Avance: Nivel 2 = 3.639 raciones diarias con 3 servicios (desayuno , almuerzo y colación) y 73.692 diarias con dos servicios (desayuno y almuerzos) Total de raciones diarias. 77.331</p> <p>Nivel 1 = 2.354 raciones diarias con 3 servicios diarios (desayuno , almuerzo y colación) y 51.389 diarias con dos servicios (desayuno y almuerzos) Total de raciones diarias. 53.743</p> <p>Total Nivel 1 + Nivel 2 = 131.074 Porcentaje de Cumplimiento = 93,58 %</p> <p>Observación:</p> <p>Evaluación: ALTO</p> <p style="border: 1px solid black; text-align: center;">30</p>

• **Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/ Instituciones Evaluadas⁶⁵ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004)**

- Programa/Institución: Programa Salud Bucal
 Año Evaluación: 2004
 Fecha del Informe: Friday, April 08, 2005 12:55:15 PM

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento																																		
1. Revisar criterios de focalización utilizados por el Programa y la ponderación de las variables incluidas en cada criterio para la selección de las comunas participantes en Componente Atención Odontológica, dando más énfasis a criterio socio económico.	<p>En un inicio, cuando se establecieron los primeros Convenios de Atención (1991) para la atención odontológica de los niños de Escuelas municipales y Particulares subvencionadas adscritas a sus respectivos Módulos, la entrega de atenciones se hizo en base a la petición de las Direcciones Regionales, de acuerdo a los Municipios interesados. Después de 10 años de asignación de Atenciones odontológicas según este criterio, el año 2001 se inicia un proceso de focalización a partir de criterios relacionados con características de las Escuelas, IVE y Daño Oral por establecimiento. El año 2002 se realiza, por primera vez, un proceso de Licitación Pública de atenciones odontológicas (Altas), que permite el crecimiento a 100 Módulos en el país, adjudicando en base a una combinación de criterios que asignaban puntaje a los municipios participantes y que actualmente son:1) promedio de Daño Oral de las Escuelas adscritas al Módulo:Daño Oral</p> <table border="0"> <tr> <td>Bajo</td> <td>0 - 30%</td> </tr> <tr> <td>Medio</td> <td>31 - 50%</td> </tr> <tr> <td>Alto</td> <td>>50%</td> </tr> </table> <p>Puntaje 1 2 3</p> <p>2) promedio IVE de las Escuelas adscritas al Módulo:IVE</p> <table border="0"> <tr> <td>Bajo</td> <td><20%</td> <td>Medio</td> <td>20 - 68%</td> <td>Alto</td> <td>>68%</td> </tr> </table> <p>Puntaje 1 2 3</p> <p>3) Índice de Desarrollo Humano (IDH):IDH</p> <table border="0"> <tr> <td>Bueno</td> <td>>0.7</td> </tr> <tr> <td>Regular</td> <td>0.6 - 0.69</td> </tr> <tr> <td>Malo</td> <td><0.59</td> </tr> </table> <p>Puntaje 1 2 3</p> <p>Este Índice fue reemplazado a partir del año 2004 por el Índice de Infancia Comunal (Unicef), y4) compromiso de entidades ejecutoras (Municipalidades, Corporaciones municipales, Servicios de Salud, Universidades) mediante carta-compromiso que describe la infraestructura disponible, movilización de los alumnos desde su Escuela al Módulo Dental y viceversa, insumos necesarios para otorgar las atenciones y contratación de personal para las acciones clínicas, educativas y preventivas, con una descripción de los recursos que aportará para el buen y oportuno funcionamiento del Módulo Dental.:Características a evaluar</p> <table border="0"> <tr> <td>Cumple</td> <td>minimo requerido</td> </tr> <tr> <td>No cumple</td> <td></td> </tr> </table> <table border="0"> <tr> <td>Infraestructura</td> <td>3</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Recursos humanos</td> <td>3</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Movilización alumnos</td> <td>3</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Insumos clínicos</td> <td>3</td> <td>0</td> </tr> </table> <p>Para resultar preseleccionada la Comuna, al sumar los puntajes obtenidos debía: tener un puntaje general entre 17 y 21 puntos- obtener el puntaje máximo en el ítem Compromiso Ejecutores</p>	Bajo	0 - 30%	Medio	31 - 50%	Alto	>50%	Bajo	<20%	Medio	20 - 68%	Alto	>68%	Bueno	>0.7	Regular	0.6 - 0.69	Malo	<0.59	Cumple	minimo requerido	No cumple		Infraestructura	3	0	Recursos humanos	3	0	Movilización alumnos	3	0	Insumos clínicos	3	0
Bajo	0 - 30%																																		
Medio	31 - 50%																																		
Alto	>50%																																		
Bajo	<20%	Medio	20 - 68%	Alto	>68%																														
Bueno	>0.7																																		
Regular	0.6 - 0.69																																		
Malo	<0.59																																		
Cumple	minimo requerido																																		
No cumple																																			
Infraestructura	3	0																																	
Recursos humanos	3	0																																	
Movilización alumnos	3	0																																	
Insumos clínicos	3	0																																	

65 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Sistema de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento									
	<p>(12 puntos).En cada Dirección Regional se nombra una Comisión de selección de las postulaciones que evalúa y asigna puntajes a las postulaciones según se indica en los Términos de Referencia respectivos. De acuerdo a la recomendación de la DIPRES, hemos revisado las ponderaciones de los criterios para dar más énfasis a criterio socio-económico. Proponemos, pues, los siguientes rangos y sus respectivas ponderaciones: Promedio IVEEscuelas BAJO</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">MEDIO</td> <td style="text-align: center;">ALTO</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">< 43 %</td> <td style="text-align: center;">43 – 64%</td> <td style="text-align: center;">> 64%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PUNTAJE 1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> </table>	MEDIO	ALTO		< 43 %	43 – 64%	> 64%	PUNTAJE 1	2	3
MEDIO	ALTO									
< 43 %	43 – 64%	> 64%								
PUNTAJE 1	2	3								
2. Elaborar bases administrativas y reglamento (resolución del servicio con aprobación de DIPRES) que incorporen criterios de focalización y sus ponderadores, de acuerdo a revisión.	Se adjuntan (ANEXO N° 1) Bases administrativas y técnicas que rigieron para la Licitación (regional) de Altas odontológicas realizada a través del portal Chilecompra.cl en Marzo de 2004 en el contexto del Convenio para atender niños del Programa Chile Solidario. Estas mismas Bases servirán de referencia para actualizarlas y hacerlas regir en un eventual proceso de Licitación de Altas odontológicas que pudiera realizarse durante el año 2005.									
1. Definir estrategia de incorporación del Componente Atención Odontológica Integral en comunas con un alto porcentaje de familias Chile-Solidario.	Con el objeto de ampliar la cobertura hacia las comunas con menor (o ninguna) participación en el Programa y con un alto porcentaje de niños pertenecientes al Programa Chile Solidario, el presente año (Marzo 2004) se realizó a nivel nacional, una Licitación Pública destinada a incorporar nuevos Módulos Dentales establecidos en el contexto del Convenio JUNAEB / MIDEPLAN para la atención de niños pertenecientes al Programa Chile Solidario. Con este propósito, se invitó a participar, además de las Municipalidades, a las Corporaciones Municipales, Servicios de Salud y Facultades de Odontología de distintas Universidades del país. Los resultados obtenidos, permitieron extender el Programa de Salud Bucal a 12 regiones (con la sola excepción de la XII Región), con un total de 129 Módulos Dentales, instalados en 117 Comunas, de las cuales 27 corresponden a Comunas que hasta esa fecha no contaban con el Programa de Salud Bucal. La expansión del Programa de Salud Bucal a estas nuevas localidades, permitió llegar a un importante número de niños y niñas pertenecientes al Programa Chile Solidario, situación que también se potenció en los Módulos Dentales establecidos con anterioridad. En una primera etapa se intencionó la participación de comunas con un alto porcentaje de niños pertenecientes al Programa Chile Solidario cursando 1º Año Básico. Durante el segundo semestre los equipos regionales de JUNAEB motivaron a estas mismas comunas a que incluyeran aquellos niños pertenecientes al Programa Chile Solidario que asisten a cursos intermedios y que no formaban parte del Programa de Salud Bucal de JUNAEB. Este mismo concepto fue difundido en las comunas antiguas que ya tenían el Programa de Salud Bucal de JUNAEB. De esta manera, se obtuvo un aumento de la cobertura Chile Solidario, con una cantidad estimada de 7.890 niños. Al mismo tiempo, y debido a que se habían detectado dificultades al momento de registrar a los niños del Chile Solidario en las estadísticas del Programa, lo que se traducía en la obtención de una menor cobertura, se realizaron capacitaciones de inducción a todos los equipos nuevos. Así, las estadísticas obtenidas									

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>durante el último período del año, se acercan a la realidad de los niños Chile Solidario dados de alta. Dicho proceso contó con la asesoría y orientación de los Odontólogos Coordinadores de Salud Bucal, tanto de la Dirección Nacional como de las Direcciones Regionales de JUNAEB, a fin de resguardar el cumplimiento del Modelo de Atención en el marco del convenio con Chile Solidario.</p>
<p>4. Implementar Plan de Difusión del Programa con el objeto de apalancar recursos hacia comunas más pobres (Ídem compromiso N°1, recomendación 5 en II Organización y Gestión), de acuerdo a cronograma establecido.</p>	<p>Se diseñó y puso en práctica, una estrategia de difusión del Programa mediante visitas y reuniones que se realizaron: a) en las Regiones que a Marzo del 2004 contaban con el Programa de Salud Bucal: por parte de los Coordinadores Regionales con el apoyo de los Coordinadores del Programa de Salud Bucal con desempeño en la Dirección Nacional. b) en las regiones II, III, XI y XII, que a Marzo del 2004 no contaban con el Programa de Salud Bucal por parte de los Coordinadores de la Dirección Nacional de JUNAEB. En todas las regiones, durante el proceso de Licitación Pública y Contratación Directa de Altas Odontológicas (Marzo-Agosto), se realizaron las siguientes actividades de difusión:- Marzo: envío de registro de niños Chile Solidario de comunas prioritarias a las regiones.- Marzo: considerando que los Coordinadores Regionales realizan a comienzo de año reuniones de evaluación y programación en todas las comunas (por el Área Asistencial del Programa de Salud Escolar), se informó y motivó a los Coordinadores Comunales para que se contactaran con las autoridades de Salud regional y les presentaran la propuesta de Salud Bucal de JUNAEB.- Marzo-Abril: publicación de Bases de Altas Odontológicas en el sistema Chilecompra.cl- Abril: envío de oficios a comunas prioritarias, indicando el procedimiento para ingresar al sistema Chilecompra.cl y acceder a las Bases. Apoyo constante a las comunas vía teléfono o mail, a través de los Coordinadores Regionales de Salud.- Mayo: adjudicación Altas Odontológicas en proceso de Licitación Pública.- Mayo-Junio: nuevo contacto con comunas para adjudicación de Altas Odontológicas a través del proceso de Contratación Directa.- Julio-Agosto: capacitación e inducción a comunas con Módulos Dentales nuevos en todas las regiones del país, a través de Coordinadores Regionales y Coordinadores Nacionales de Salud Bucal. Con respecto a la visibilidad del Programa de Salud Bucal, durante el último trimestre del año se trabajó en el diseño de trípticos, diplomas y autoadhesivos. Lo anterior con el objeto de lograr una mayor difusión y visibilidad del Programa en todo el país, incluyendo aquellas localidades que por razones geográficas no cuentan con atención regular de salud: a) Septiembre: diseño preliminar del material de difusión (Coordinadores de Salud regionales y nacionales).b) Noviembre: publicación de las Bases para cotización del diseño de material de difusión (Cotización 692-657-CO04) en el sistema Chilecompra.clc) Diciembre: adjudicación diseño material de difusión.</p>
<p>Formalizar acuerdos entre JUNAEB y MINSAL respecto del funcionamiento del Programa Salud Bucal en coordinación con el AUGE Odontológico (Atención integral niños de 6 años).</p>	<p>A contar del 12 de Julio de 2004 se inició una serie de reuniones y trabajo en conjunto JUNAEB / MINSAL, en las cuales participan personas de ambas instituciones, destinadas a coordinar las actividades de las 2 entidades. En este mismo contexto, JUNAEB también fue invitado por el MINSAL a participar en la elaboración del Protocolo para el AUGE odontológico destinado a la atención de los niños de 6 años. Se adjunta (ANEXO N° 2) documento que detalla dichas actividades.</p>

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Elaborar estudio comparativo de costos por atención de la canasta de JUNAEB y MINSAL para atención integral de niños de 6 años (AUGE Odontológico).	Como parte de los antecedentes requeridos en el proceso de Evaluación de la DIPRES, se elaboró un estudio de costos por atención (Alta Integral y Control de Mantención), en base al mismo contenido de la canasta del MINSAL y teniendo como referencia precios de mercado (a esa fecha) para los distintos insumos utilizados en cada una de las atenciones costeadas. Se adjunta (ANEXO N° 3) dicho estudio.

1. Implementar sistema de auditorías odontológicas en regiones que no cuentan con odontólogos coordinadores regionales.

La Unidad de Salud del Estudiante de la JUNAEB, en su constante preocupación por entregar a sus beneficiarios un servicio eficiente y de máxima calidad, y en respuesta a la necesidad de optimizar los recursos humanos, físicos y económicos disponibles, desarrolla un proceso de evaluación integral de las actividades odontológicas realizadas en los Módulos Dentales, con la suficiente profundidad y frecuencia, que permita a los responsables regionales y nacionales de su operación, no sólo establecer un diagnóstico situacional, sino además, detectar aquellos problemas que afecten la calidad, la eficiencia y efectividad de las atenciones. El sistema de Auditorías odontológicas es un procedimiento que está implementado desde el año 2001, normado en el "Manual de Normas y Procedimientos de la Atención en Módulos Dentales" (Capítulo IV, 5° sub-capítulo; Anexo III : formularios de Contralorías odontológicas) y permanentemente monitoreado. Las auditorías son realizadas por los Coordinadores Regionales odontólogos. En aquellas regiones que no contaban con coordinador odontólogo, se realizaban por los Odontólogos Coordinadores Nacionales. No obstante, considerando nuevas modalidades de Auditoría y que hay regiones con Módulos Dentales que no cuentan con Odontólogos (as) Coordinadores (as) (aumentaron durante el año 2004) se efectuó un proceso de Licitación Pública para la provisión del servicio de "Auditoría para la evaluación de la calidad de la atención en módulos dentales de JUNAEB" que funcionan en 35 Comunas de 7 Regiones (se adjuntan ANEXO N° 4 Términos de Referencia respectivos). Como resultado de este proceso, se logró aplicar este sistema de Auditorías externas en 20 Comunas (24 Módulos Dentales). Con el objeto de unificar los criterios aplicados en la realización de las Auditorías, se elaboró un "Manual de Instrucciones Auditorías Odontológicas" y Formularios de Registro (adjunto ANEXO N° 5) para todos los procedimientos de control que se realicen a partir del mes de Noviembre de 2004.

4. Incorporar a nivel de diseño indicadores que midan el El Componente Promoción del Programa de Salud Bucal está

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>desempeño del componente promoción de la salud al Sistema de Planificación y Control de Gestión del PMG de la JUNAEB.</p> <p>Nota: El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/Control de Gestión de la JUNAEB.</p>	<p>actualmente inserto dentro del Área de Escuelas Saludables para el Aprendizaje, la cual, a su vez, es una de las áreas del Programa de Salud del Estudiante. Esta estructura comenzó el año 2002, siguiendo la política nacional de los lineamientos del Vida Chile donde la promoción adquirió una posición más integral tanto en componentes como en la participación de actores. De esta manera, JUNAEB decidió ir incorporando escuelas con Planes de Escuelas Saludables cada 3 años, las cuales, como requisito deben incorporar, al menos, 3 temáticas promocionales que permitan la participación de toda la comunidad educativa (alumnos, padres, profesores, administrativos, otros). Una de estas temáticas corresponde a Salud Bucal, y, si bien los planes son diferentes entre sí, en términos generales sus acciones principales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - capacitación a profesores en conceptos de salud bucal y técnica de cepillado; - formación de monitores (padres y alumnos); - aplicación de procedimientos educativos para lograr la conducta del cepillado diario en los alumnos; - promoción en cada escuela de la organización de concursos, diarios murales, obras de teatro, ferias de promoción. Para ello la JUNAEB aporta materiales educativos tales como videos, juegos didácticos, macromodelos de arcadas dentarias, manuales educativos, guía de aprendizaje, pastas y cepillos dentales. Además, la institución participa de una manera importante en las actividades de capacitación de los actores involucrados. Los indicadores para medir el desempeño de este componente están insertos en la Matriz de Marco Lógico y los siguientes fueron incorporados al Sistema de Planificación y Control de Gestión del PMG de la JUNAEB: <ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de escuelas subvencionadas que poseen planes de "escuelas saludables" con condicionante de salud bucal: $(\text{N}^{\circ} \text{ de escuelas subvencionadas que poseen planes de "escuelas saludables" con condicionante de salud bucal} / \text{total de escuelas subvencionadas de las comunas participantes en el programa}) * 100$ 2. Porcentaje de alumnos de establecimientos subvencionados beneficiados con planes de "escuelas saludables" con condicionante de salud bucal: $(\text{N}^{\circ} \text{ de alumnos de establecimientos subvencionados beneficiados con planes de "escuelas saludables" con condicionante de salud bucal} / \text{total matrícula de establecimientos subvencionados con planes de Escuelas Saludables}) * 100$ 3. Porcentaje de padres de los alumnos de establecimientos subvencionados que participan en planes de escuelas saludables con condicionante de salud bucal: $(\text{N}^{\circ} \text{ de padres que participa en planes de escuelas saludables con condicionante de salud bucal} / \text{total padres de los alumnos de establecimientos subvencionados que participan en planes de escuelas saludables}) * 100$ 4. Porcentaje de niños que declara participar en más del 70% de actividades programadas en planes de Escuelas Saludables: $(\text{N}^{\circ} \text{ de niños que declaran participar en más del 70\% de actividades programadas en planes de Escuelas Saludables} / \text{total de niños encuestados que participa en planes de Escuelas Saludables}) * 100$ 5. Porcentaje de padres que declaran participar en más del 70% de actividades programadas en planes de Escuelas Saludables: $(\text{N}^{\circ} \text{ de padres que declaran participar en más del 70\% de actividades programadas en planes de Escuelas Saludables} / \text{total de padres de beneficiarios encuestados}) * 100$ 6. Gasto del componente escuela saludable con condicionante de salud bucal por niño participante (Presupuesto ejecutado componente escuela saludable con condicionante de salud bucal / total de niños participantes) * 100

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	indicadores fueron acordados con la DIPRES, y la periodicidad de medición fue determinada cada 3 años (ya que es el período establecido para los Planes de Escuelas Saludables).
1. Implementar Componente PAE Fluorurado en comunas rurales sin agua potable fluorurada en regiones XI y XII.	El PAE Fluorurado se desarrolló como Proyecto Piloto en las zonas rurales de la IX Región entre los años 2000 y 2003. Debido a los buenos resultados obtenidos, el MINSAL autorizó el establecimiento y expansión del Programa PAE Fluorurado en las zonas rurales de las comunas sin acceso a agua potable fluorurada de las regiones V, VI, VII, IX, X, XI, XII y Metropolitana (a través del Decreto Exento N° 991 del 30/12/2003). Durante el año 2004 y, basado en el Protocolo de Supervisión del Programa PAE Fluorurado, el cual forma parte de la autorización para la expansión del Programa, se realizaron las actividades necesarias para su implementación en coordinación con el MINSAL:- Identificación de las comunas beneficiarias de las regiones involucradas.- Orientaciones a JUNAEB regionales y Servicios de Salud respectivos.- Consolidación y sustentabilidad del Programa en la IX Región rural.- Reuniones de coordinación con equipos de Salud Bucal, Nutrición y Servicio de Salud del Ambiente del MINSAL, donde se acordó iniciar la expansión en las regiones XI y XII.- Toma y análisis de muestras de agua de consumo de todas las escuelas rurales que formarán parte del PAE-F en regiones XI y XII.- Exámenes clínicos de Caries y Fluorosis de una muestra de niños que formarán parte del PAE-F.- Capacitación a actores involucrados en el correcto desarrollo del Programa en regiones XI y XII (equipos regionales de JUNAEB, empresas concesionarias, Servicios de Salud, manipuladoras).- Distribución de productos lácteos fluorurados a las regiones XI y XII.- Supervisión del Programa en regiones XI y XII. Durante este período, además, se iniciaron las actividades en otras regiones:- Capacitación a actores involucrados en el correcto desarrollo del Programa en regiones V, VI y X (equipos regionales de JUNAEB, empresas concesionarias, Servicios de Salud, manipuladoras).- Toma y análisis de muestras de agua de consumo de todas las escuelas rurales que formarán parte del PAE-F en la X región.
1. Revisar y concordar con DIPRES matriz de marco lógico e indicadores de desempeño que sirvan de base para evaluar el desempeño del programa y realizar su posterior seguimiento.	La Matriz de Marco Lógico e indicadores de desempeño del Programa fueron acordados y revisados por la DIPRES durante el proceso de evaluación del mismo (ver Informe Final, Anexos 1 y 2). Los indicadores están establecidos por el Programa de Salud Bucal en general y por cada uno de sus Componentes (Atención Odontológica Integral; Promoción de Salud Bucal; PAE Fluorurado), dando un total de 30 indicadores, con sus respectivos enunciados, medios de verificación, fórmulas de cálculo y periodicidad de medición.
4. Elaborar términos de referencia conducentes al diseño de un sistema informático para el Programa, que entregue información base para construir indicadores de matriz de marco lógico y del Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) institucional.	El Programa de Salud Bucal no cuenta con un Sistema Informático establecido. Si bien se ha solicitado su implementación, conscientes de su importancia y necesidad, no ha existido el presupuesto requerido para instaurarlo. Sin embargo, el Programa de Salud Bucal maneja bases de datos digitales, basados en los REMA (Resumen Mensual de Actividades). La fuente de información para el seguimiento y monitoreo lo constituyen las Fichas Clínicas, los formularios diarios y mensuales y encuestas que se realizan cada dos años para obtener indicadores de calidad del Programa. Los formatos manuales se manejan a nivel de los Módulos Dentales solamente, y son la base para los registros digitales del Programa (procesados en la Dirección Nacional). La base de datos cuenta con abundante

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>información estadística respecto de las actividades realizadas, y, además, permite obtener los indicadores que maneja la institución y que son parte del Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG). Como ya se ha mencionado anteriormente, la Matriz de Marco Lógico e indicadores de desempeño del Programa fueron acordados y revisados por la DIPRES durante el proceso de evaluación del mismo (ver Informe Final, Anexos 1 y 2). En caso de contar con un Sistema Informático, estos indicadores deberán ser parte de las salidas, obtenidos a través de los registros requeridos del Programa. En el año 1999, el Programa diseñó el Formulario Único de Atención Odontológica (FUAO), como base para un futuro Sistema Informático. Incluso, dicho formulario, fue probado en el Módulo Dental de Puente Alto (Región Metropolitana), y, posteriormente, corregido para obtener la información requerida. Del mismo modo, durante el año 2003, fue perfeccionado por la Unidad de Informática de JUNAEB en conjunto con los Odontólogos Coordinadores del Programa de la Dirección Nacional. La elaboración de los Términos de Referencia para diseño de un Sistema Informático para el Programa de Salud Bucal requiere de pasos previos: 1. Revisar FUAO actual. 2. Determinar salidas del sistema, en base a indicadores acordados con la DIPRES. 3. Catastro a nivel nacional de Módulos Dentales con computador. Es importante considerar que la instalación de este sistema requiere necesariamente, que el proveedor o prestador de servicios cuente con computador. Debido a la realidad de los Módulos Dentales del país, el presupuesto solicitado, para instalar el sistema en los Módulos actualmente operantes, debería incluir computadores para los que no cuentan con uno (en el caso de prestadores futuros, uno de los requisitos para su funcionamiento deberá incluir un computador). La estructura básica del sistema consiste en: - Módulos Dentales: en ellos permanece la Ficha Clínica y estos datos se traspasan al FUAO digital. - Proveedor: PROGRAMA que registra atenciones, y crea un archivo con datos. Envía disquette a Direcciones Regionales JUNAEB. - Coordinadores Salud regionales: PROGRAMA que carga archivo con datos. También se pueden ingresar datos referentes a costo material educativo, despachos de artículos, listado de profesionales, etc. - Coordinadores Salud Bucal Dirección Nacional: idem a Coordinadores regionales, pero con datos e indicadores de todo el país. Se adjuntan (ANEXO N° 6) Términos de Referencia diseñados, los cuales estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria institucional.</p>
<p>1. Implementar Plan de Difusión del Programa con el objeto de apalancar recursos hacia comunas más pobres, de acuerdo a cronograma establecido (idem compromiso N° 4 recomendación N° 2 en I Diseño).</p>	<p>Consecutivamente al Convenio JUNAEB / MIDEPLAN destinado a otorgar atención odontológica a niños pertenecientes al Programa Chile Solidario, durante el presente año (2004) se inició un plan de difusión del Programa de Salud Bucal que ya fue ampliamente descrito en compromiso N° 4 recomendación N° 2 en I Diseño. No obstante, no puede dejar de hacerse presente que el establecimiento de Módulos Dentales en las comunas más pobres, además de depender de una decisión de la Municipalidad, Corporación Municipal o Servicio de Salud local, está condicionado por la existencia de los recursos físicos, presupuestarios y humanos suficientes para cumplir eficaz y eficientemente con la aplicación del Modelo de Atención a la población asignada.</p>

Año Evaluación: 2000
Fecha del Informe: Friday, April 08, 2005 12:55:15 PM

Cuadro 13 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Se analizará la pertinencia del componente de reforzamiento escolar y apoyo psicopedagógico a luz de los programas de reforzamiento educativo y de extensión de la jornada escolar que comprende la Reforma. En función de este análisis se realizarán las acciones de coordinación necesarias.</p>	<p>Se han realizado las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Envío Circular N° 043 a las Direcciones Regionales de JUNAEB respecto de: (a) orientaciones y procedimientos de supervisión del PRFE, a implementarse a partir del año 2001; (b) diagnóstico de los resultados académicos del primer trimestre del año 2001 y necesidad de reforzamiento de los alumnos participantes del PRFE;2. Se envía Circular N°64 del 17 de agosto del 2001 adjuntando el formulario de recolección de datos para establecer el alcance de alumnos del PRFE con necesidad de refuerzo y acceso a programas de refuerzo escolar del MINEDUC. Estos antecedentes constituyen la base de información para la realización del análisis de pertinencia del componente de refuerzo escolar.3. Se envió a Mineduc el informe "Análisis del componente de Refuerzo Escolar y apoyo psicopedagógico al PRFE en el marco de la reforma escolar del Mineduc y extensión de la JEC", preparado por la Unidad de Apoyo Integral, donde reside el PRFE. <p>El análisis y recomendación de la JEC se resume en los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none">(a) El objetivo de este programa RFE es compatible y congruente con los grandes objetivos de la JEC de dotar a los establecimientos educacionales de mayor tiempo escolar para alcanzar mejores resultados de aprendizaje de los alumnos.(b) En relación al objetivo del informe referido al impacto de la JEC en la producción del componente Refuerzo Escolar del PRFE, se plantea que irá mejorando con el tiempo en la medida que se incorporen los establecimientos del país a la JEC.(c) En conclusiones del estudio "se puede establecer que la implementación de la JEC a nivel nacional no ha sido significativa en el PRFE en el caso de la atención de alumnos con necesidad de refuerzo escolar".(d) En el SIMCE 2001 de segundos medios los alumnos de establecimientos en JEC mejoraron en promedio 8,5 puntos en lengua castellana y 9,5 puntos en matemáticas en relación a los establecimientos sin JEC. Esta información se debe tomar en cuenta para programas de la JUNAEB.(e) Se observó falta de información entre el programa de reforzamiento del MINEDUC- Decreto 835/1995- que el año 2001 atendió a 186.796 alumnos en el país, con el Programa de la JUNAEB.(f) En relación a la demanda por refuerzo escolar del PRFE, de acuerdo a datos entregados por este estudio, en que el 83% tienen rendimiento entre muy bueno y bueno, se contradice con la demanda de reforzamiento de un 39%. <p>Se propuso las siguientes sugerencias:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Establecer complicidades con las familias de los alumnos y los respectivos Deprov del país para ubicar a estos educandos en establecimientos JEC.2. Establecer un mecanismo con los Seremis para que los Jóvenes del PRFE tengan preferencia para optar al reforzamiento educativo del

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Mineduc.</p> <p>Comentarios de JUNAEB respecto a análisis realizado por JEC:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se concuerda con JEC en monitorear el avance del número de establecimientos en la JEC en el país y comparativamente establecer en cuántos de ellos están los alumnos del PRFE. 2. JEC señala que efectivamente hay un bajo porcentaje de alumnos del PRFE en establecimientos con JEC y cuestiona qué está haciendo JUNAEB en términos de mejorar esta situación. Frente a este alcance se señala que JUNAEB no es el organismo encargado de ampliar la JEC en los establecimientos educacionales, ya que su misión se relaciona con el apoyo al acceso y permanencia en el sistema escolar, y sus programas estarán donde se requieran y donde tengamos las posibilidades de recursos para entregarlos. 3. En relación al rendimiento de los establecimientos JEC en el SIMCE, si bien es un dato que podríamos cruzar con nuestros beneficiarios, sólo se podría hacer en términos de comparación, ya que los programas JUNAEB no inciden en la calidad del aprendizaje de los alumnos, nuestra Misión se asocia a la igualdad de oportunidades en el acceso y mantención en el sistema escolar. 4. JUNAEB no concuerda con que haya contradicción entre refuerzo y rendimiento, ya que el rendimiento alcanzado ha sido producto del refuerzo sistemático que entregan las entidades ejecutoras a los alumnos para mejorar o mantener rendimientos cuando es detectado o solicitado. En consecuencia, JUNAEB, considerando el análisis de la JEC y la información propia, adoptará las medidas que considere necesarias para orientar a las entidades ejecutoras del PRFE respecto de la utilización adecuada de los recursos JEC en el caso que existan y en la producción del refuerzo escolar oportuno con recursos del programa. 5. Al respecto, con fecha 22 de julio 2004 se envió la Circular 67 a través de la cual se entrega orientaciones para levantar información sobre alumnos con apoyo. Esta circular se complementó con el email de fecha 12 de Agosto 2004, en el que se solicita a las regiones recabar información para determinar el N° de alumnos en establecimientos JEC con refuerzo escolar con recursos del programa RFE. Esta información aún se encuentra pendiente y se espera entregar los resultados en el mes de junio del 2005. Esta demora tiene su fundamento en: la Unidad de Apoyo Integral durante el año 2004 asumió una serie de nuevos programas sociales con solo un profesional encargado para responder a toda la demanda de trabajo a nivel central, esto también afecta a los niveles regionales por la mayor carga de trabajo.
Se elaborará una propuesta preliminar de estimación de demanda y cobertura de los distintos programas existentes.	Este compromiso fue asumido ante DIPRES en forma conjunta por JUNAEB y MINEDUC. El avance en este aspecto se concretó a través de reuniones entre ambas instituciones a las que se incorporó un integrante de la Comisión que está formulando la política de Vivienda Estudiantil para llegar en conjunto a establecer la demanda al Sistema de Vivienda Estudiantil. En reunión con Jefa de Departamento Planificación y Estudios de Mineduc se analizó la posibilidad de realizar estudio para contar con la estimación de demanda y cobertura a nivel país de los diferentes programas existentes, concluyéndose que no es viable, ya que por razones presupuestarias no existen recursos para un estudio de tal magnitud. En ordinario N° 548 del 12 de agosto del 2002

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>se señaló la necesidad que la Subsecretaría de Educación enviara carta dirigida a Dipres solicitando la revisión de este compromiso por los motivos antes expuestos. Además, se señala la dificultad para establecer esta información en JUNAEB con los sistemas y registros con que se cuenta. Se envió Ordinario N° 516 a la Jefa de la División de Control de Gestión de DIPRES, al que se adjunta Ord. 802, del 3 nov 2003 de JUNAEB dirigido a Jefa Depto. Evaluación de DIPRES, y Ord 04/83 del 27 sep de 2003 del Depto. de Estudios y Estadísticas del Mineduc en la cual este Ministerio informa la no existencia de recursos para realizar el citado estudio.</p> <p>Independientemente de lo anterior, el año 2002 se realizó un piloto en las regiones IX y X de postulación única vía internet (www.tuviendaestudiantil.cl) a cualquiera de las alternativas ofrecidas por el Sistema, en conjunto con el Programa Liceo para Todos, obteniendo un modelo de focalización y asignación de beneficios para alumnos que ingresan a 1er. año medio y requieren de vivienda estudiantil. El pilotaje de postulación se ejecutó durante el periodo 2003 – 2004 y a contar del periodo 2004 – 2005 se hará extensible a todo el país. A partir del 2º semestre del 2004 se realizará una capacitación para informar a todo el país del sistema único de postulación a los programas de vivienda estudiantil. Dicha capacitación estará a cargo del Programa Liceo para Todos del Mineduc.</p> <p>Finalmente, informamos que :</p> <p>1º.- El PRFE es una "alternativa" que soluciona el problema de continuidad de estudios para alumnos vulnerables del sector rural.</p> <p>2º.- Una de sus características es la flexibilidad o movilidad en las regiones. El programa estará presente en las comunas que más lo requieran (esto lo determinan las direcciones regionales), que presenten todas las condiciones para la ejecución (familias tutoras, capacidad de atención etc).</p> <p>3º.- Por tanto, si en una comuna no es necesaria la existencia del PRFE, las Direcciones Regionales evalúan la situación y establecen el cierre del programa o término del convenio con la entidad ejecutora para llevarlo a otra comuna.</p> <p>4º.- También está el caso que se puede poner término al convenio con la entidad ejecutora por algunas de las causales estipuladas en el convenio, pero la atención de los alumnos/as continúa en las mismas condiciones, produciéndose un traspaso a una nueva entidad ejecutora. Proceso postulación único se ejecutó en las regiones IX y X, Mineduc plantea incorporar a las demás regiones a partir del año 2005 - 2006. www.tuvienda.mineduc.cl</p> <p>Para la selección de alumno y criterios se utiliza estudio focalización de la Universidad Católica de Chile en conjunto con Mineduc (G. Marshall).</p>

• **Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004**

Cuadro 14 Cumplimiento PMG 2004										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador	Cumple		
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV				V	VI
Recursos Humanos	Capacitación			o			Mediana	7,5 %	✓	
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo			o			Alta	12%	✓	
	Evaluación de Desempeño			o			Alta	12%	✓	
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS					o	Mediana median	7,5 %	✓	
	Gobierno Electrónico	0					Mediana	7,5 %	x	
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión				o		Alta	12%	✓	
	Auditoría Interna			o			Alta	12%	✓	
	Gestión Territorial Integrada	o					Mediana	7,5 %	✓	
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público					o	Alta	12%	✓	
	Administración Financiero-Contable					o	Menor	5%	✓	
Enfoque de Género	Enfoque de Género			o			Menor	5%	✓	

Porcentaje Total de Cumplimiento: 92,5 %

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación

Cuadro 15 Cumplimiento PMG años 2001 - 2003			
	2001	2002	2003
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	100%	95%

ANEXO 6: Transferencias Corrientes.

Programa 1

CUADRO 16 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004	Presupuesto Final 2004	Gasto Devengado	Diferencia	Notas
Transferencias al Sector Privado					
Programa Útiles Escolares	1.125.579	1.115.419	1.101.789	13.630	
Bienes y Servicios de Consumo	75.145	69.921	69.921	0	
Otros (Útiles Escolares)	1.050.434	1.045.498	1.031.868	13.630	
Transferencia al Sector Público					
Hogares Insulares V Región	177.427	175.825	173.796	2.029	
Gastos en Personal	69.575	67.427	66.240	1.187	
Bienes y Servicios de Consumo	107.852	108.427	107.556	871	
Campamentos Escolares	767.653	760.724	724.173	36.551	
Bienes y Servicios	10.000	10.000	10.000	0	
	757.653	750.724	714.173	36.551	
Capacitación a terceros	60.084	59.542	48.612	10.930	
Bienes y Servicios	8.000	8.000	6.500	1.500	
Otros (Capacitación)	52.084	51.542	42.112	9.430	

Programa 2

CUADRO 16 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004	Presupuesto Final 2004	Gasto Devengado	Diferencia	Notas
Transferencias a Entidades Públicas					
Salud Oral	1.379.231	1.366.781	1.328.772	38.009	
Bienes y Servicios	131.099	131.099	126.456	4.643	
Otros (atención Odontológica)	1.248.132	1.235.682	1.202.316	33.366	
Asistencia Médica Prebásica- Básica-Media	3.001.549	2.974.455	2.877.026	97.429	
Bienes y Servicios de Consumo	1.079.491	1.059.491	1.049.400	10.091	
Otros(Prestaciones Médicas)	1.922.058	1.914.964	1.827.626	87.338	
Habilidades para la Vida	870.594	862.735	855.081	7.654	
Otros (Convenios con escuelas, centros de padres y municipios)	870.594	862.735	855.081	7.654	
Convenios y acuerdos exteriores de donaciones Centros demostrativos para la gestión Escuelas. Promotoras	0	20.166	14.566	5.600	
Bienes y Servicios					
Programa de Fluoruración de productos lácteos	0	10.068	10.068	0	
Personal	0	8.977	8.977	0	
Bienes y Servicios	0	1.091	1.091	0	

Anexo 7: Iniciativas de Inversión.

- 1) Nombre : Reposición y Adquisición de Equipamiento Computacional.
Código B.I.P.: 201 93 520-0
- Tipo de Iniciativa : Arrastre
- Objetivo : El proyecto comprende la ampliación de los equipos centrales, el mejoramiento de la red de área local, la adquisición y reemplazo de equipamiento de oficina y la regularización de licencias de software.
- Beneficiarios : Directos, ambos sexos 450
-
- 2) Nombre : Reposición y Mejoramiento de Sistemas de Información Computacional.
Código B.I.P.: 201 82 285-0
- Tipo de Iniciativa : Arrastre
- Objetivo : Desarrollar 10 sistemas computacionales, algunos de los cuales son nuevos y otros sustitutos de los actuales. Incluye toma de requerimientos, modelamiento conceptual interno y evaluación y desarrollo interno / externo de las aplicaciones.
- Beneficiarios : Directos, ambos sexos 450

Cuadro 17
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁶⁶	Ejecución Acumulada al año 2004 ⁶⁷	% Avance al Año 2004	Presupuesto Final Año 2004 ⁶⁸	Ejecución Año 2004 ⁶⁹	% Ejecución Año 2004	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Reposición y adquisición de Equipamiento computacional	251.948	77.324	30,7	30.000	30.000	100	174.624	
Reposición y adquisición de Sistemas de Información	407.205	43.357	10,6	21.000	21.000	100	363.848	

66 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

67 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2004.

68 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2004.

69 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2004.

• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷⁰		Avance ⁷¹	Notas
		2003	2004		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/ \text{Dotación Efectiva año } t$	4,1	1,31	32	
Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	4,8	5,70	118,75	⁷²
Rotación de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,5	0,50	100	
Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,2	0		
Retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,6 %	4,71	130,5	⁷³
Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,5	0,50	100	
Razón o Tasa de rotación	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	87,5 %	82,61	94,4	.

70 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

71 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

72 El aumento de este indicador el año 2004 se debe a que se ofrecieron Incentivos a los funcionarios que estaban en edad de jubilar y ellos se acogieron a dicho incentivo.

73 Aplicación de la Ley del Nuevo Trato.

Cuadro 18
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Grado de Movilidad en el servicio						
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0,9	15,66	180		<u>74</u>
Grado de Movilidad en el servicio						
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	0,5	1,62	3,24		<u>75</u>
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal						
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	79%	62%	78		
Porcentaje de becas ⁷⁶ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0,0%	0%			
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t /N° de funcionarios capacitados año t)	8,3	4,3 ⁷⁷	52		
Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	3,0	5,21	173,6		<u>78</u>
Evaluación del Desempeño ⁷⁹	Lista 1 % de Funcionarios	98%	99,1 %	101		
	Lista 2 % de Funcionarios	2%	0,9 %	45		
	Lista 3 % de Funcionarios	0%	0%			
	Lista 4 % de Funcionarios	9%	0%			
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.						

74 Debido a la gran cantidad de funcionarios que cesaron sus funciones en la Institución en el año 2004 explicado en la nota al pie 66, trajo como consecuencia el aumento del grado de movilidad de los funcionarios.

75 Aplicación de la Ley del Nuevo Trato.

76 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

77 La diferencia de este indicador respecto al año 2003 está dada por la fuerte capacitación que se realizó en el 2003 en el proceso de Incentivos Colectivos, actividad que fue menos necesaria el año 2004.

78 Aplicación de la Ley del Nuevo Trato y aumento de horas en grados de más baja remuneración.

79 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.